Alcaldía Municipal de Yumbo	MACROPROCESO: GESTIÓN JURIDICA	Codigo: GJU-GC-FO009
	PROCESO: GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	TRD: 110.10.03.
		Versión: 00
	SUBPROCESO: N/A	Fecha de Emisión: Diciembre 24 de 2015
	REGISTRO: CERTIFICACIÓN Y ORDEN DE PAGO	

	CERTIFICACION Y ORDEN DE PAGO No.	003	CONSECUTIVO DE PAGOS A LA MISMA ENTIDAD
FECHA DE ELABORACIÓN:	JUNIO-03 DEL 2026		
INFORME PRESENTADO A:	Secretaría de Hacienda y Tesorería Municipal de Yumbo		
1. DESCRIPCIÓN DEL CONVENIO:			
CONTRATO DE SUMINISTRO No.	115.19.11.334. 2025		
2. DATOS DEL CONVENIO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FUNDACION AVE FENIX		
NIT.	805021479-4		
DIRECCIÓN	CARRERA85 No.13B-02		
TELEFONO	602-6534957		
OBJETO DEL CONVENIO	TERCER PAGO PRESTACION DE SERVICIO PARA LA EJECU-CION DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS RECURSOS TCNOLÓGICOS STEAM PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS INS-TITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE YUMBO"		
FECHA DE INICIO	DICIEMBRE-08-2025		
FECHA DE TERMINACIÓN	DICIEMBRE -02-2026		
PRORROGA			
BIEN O SERVICIO CONTRATADO GRAVADO CON IVA	SI X	NO	
FORMA DE PAGO (ESTABLECIDA EN LA ORDEN DE COMPRA	Otro si: Fecha del 11 de diciembre de 2026, se modifica la cláusula sexta denominada forma de pago, quedando: CLÁUSULA SEXTA: FORMA DE PAGO. El municipio de Yumbo pagará el valor del contrato, teniendo en cuenta el respectivo registro presupuestal, de la siguiente manera: 1) Primer pago: equivalente al diecinueve coma ochenta y tres por ciento (19,83%) del valor total del contrato, previa presentación del plan de acción que incorpore cronograma de trabajo, objetivos, productos a entregar, actividades a desarrollar, metodología y contratación del personal mínimo, así como la acreditación de un avance del veinte por ciento (20%) de las actividades del contrato, previa aprobación y recibo a satisfacción del supervisor del contrato. 2) Segundo pago: equivalente al treinta y cinco coma diecisiete por ciento (35,17%) del valor del contrato, previa presentación del informe de avance del cincuenta por ciento (50%) de ejecución del contrato, de conformidad con la programación definida en el plan de trabajo y la matriz de entregables aprobada por el supervisor. 3) Tercer pago: equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del valor del contrato, previa presentación del informe de avance del noventa por ciento (90%) de ejecución del contrato, de conformidad con la programación definida en el plan de trabajo y la matriz de entregables aprobado por el supervisor. 4) Pago final: equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, previa presentación del informe final consolidado que evidencie el cumplimiento del cien por ciento (100%) de las obligaciones contractuales, de conformidad con la matriz de entregables aprobada por el supervisor y una vez el contratista certifique encontrarse al día en el pago de sus obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral.		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTRAL - CDP.	No.20253320	Fecha; 17-09-2025	
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL - CRP.	No.20254725	Fecha 05-12-2025	
CD VF No. 017-2025	No. 017-2025	Fecha 19- 09 -02025	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTRAL - CDP.	No. 20260017	Fecha 01-01-2026	
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL - CRP.	No. 20260017	Fecha 01-01-2026	
3. DESCRIPCIÓN DE FACTURAS O CUENTAS DE COBRO			
Factura de venta No. FE 312-2026		Documento equivalente No.	
$ 3,165,299,997,54 FECHA:MAYO-06-2026			
4. RELACIÓN DE PAGOS			
VALOR CONTRATO 2025	$ 7.215.460.243,00		
OTROSI 2026	$ 1.784.519.750,00		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 8.999.999.993		

5. PAGO PARCIAL Y FINAL

CONCEPTO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	PAGOS AVANCE DEL CONVENIO	SALDO PENDIENTE DE EJECUCION
ACTA DE PAGO Nº 1		$ 1.690.189.996,69	$ 7.309.799.994,31
ACTA DE PAGO Nº 2		$ 94.319.751,31	$ 7.215.480.243,00
ACTA DE PAGO Nº 3.		$ 3.165.299.997,54	$ 4.050.180.245,46
ACUMULADO		$ 4.949.819.747,54	

6. VALIDACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES (ART. 50 LEY 789 DE 200, art. 18 ley 1122 de 2007 y el decreto 1670 de 2007)

DESCRIPCIÓN	VERIFICACACIÓN DE APORTES	SI	NO
PERSONA JURÍDICA	Sistema Integral de Seguridad Social (Salud, Pensión, Riesgos Profesionales)	X	
PERSONA JURÍDICA	Aportes Parafiscales	X	
PERSONA NATURAL / CONTRATISTA INDEPENDIENTE	Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales)		X

7. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRATADAS: 35,17%

8. DOCUMENTOS SOPORTE PARA PAGO DEL CONVENIO QUE REPOSAN EN EL ARCHIVO DE LA SECRETARIA A MI CARGO:	9. OBSERVACIONES
DOCUMENTOS SOPORTE	
Minuta del contrato	
Disponibilidad presupuestal	
Registro presupuestal	
Resolución de aprobación de póliza	
RUT	
Pago seguridad social	
Certificación de cumplimiento	
Acta parcial No. 03	
Certificación de avance de obra emitida por el interventor (según sea el caso)	

NOTA: Para el tramite de pago del anticipo y primer avance del cumplimiento del convenio se debe entregar copia a la Secretaria de Hacienda de los soportes descritos en el punto No. 8

Para constancia de lo anterior se firma en Yumbo (V) á los tres (03) días mes de Junio del 2026

DIANA MONTEHERMOSO TULANDE
Cargo: Secretaria de Educacion (E)

REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE YUMBO
SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORERIA

RESOLUCION Nº _____

(DEL 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE, SE LEGALIZA Y SE ORDENA UN PAGO

El suscrito Ordenador del pago del Municipio de Yumbo, en uso de sus atribuciones legales y,

C O N S I D E R A N D O :

A.- Que el (la) señor (a) **FUNDACION AVE FENIX**

ha presentado para su reconocimiento, legalización y cancelación la factura Nº FE 312

por valor de TRES MIL CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CTVOS. MCTE. 3,165,299,997,54

B.- Que la Factura se origina por concepto de:

TERCER PAGO DEL 35,17% PRESTACION DE SERVICIO PARA LA EJECU-CION DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS RECURSOS TCNOLÓGICOS STEAM PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS INS-TITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE YUMBO"

C.- Que en razón de los considerandos anteriores,

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO : Reconocer y ordenar, como en efecto se hace el siguiente pago.

VALOR EN NUMEROS	A FAVOR DE:	NIT o C.C DEL BENEFICIARIO
3,165,299,997,54	FUNDACION AVE FENIX	805021479-4

VALOR EN LETRAS:	TRES MIL CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CTVOS. MCTE.
POR CONCEPTO DE:	TERCER PAGO DEL 35,17% PRESTACION DE SERVICIO PARA LA EJECU-CION DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS RECURSOS TCNOLÓGICOS STEAM PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS INS-TITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE YUMBO"

			CODIFICACION CONTABLE	
			DEBITO	CREDITO
VALOR TOTAL	8.999.989.993			
BASE VALOR TOTAL		$ 3,165,299,997,54		
BASE IVA $	$ 3,165,299,997,54			
BASE LIQUIDACION $	$ 3.165.299.997,54			
(-) RETENCION EN LA FUENTE	2,5			
(-) RETENCION PROJUSTICIA FAMILIAR	2%	$ 63.306.000		
(-) ESTAMPILLA PROHOSPITAL	1%	$ 31.653.000		
(-)ESTAMPILLA PROUNIPACIFICO	0,5%	$ 15.826.500		
(-) PRO ADULTO MAYOR	2%	$ 63.306.000		
(-) PROCULTURA	0,5%	$ 15.826.500		
(-) OTROS TASA PRODEPORTE	2,5%	$ 79.132.500		
(-)IMPUESTO TIMBRE	0,5%	$ 15.826.500		
(-) OTROS RETENCION ICA	0,3%	$ 9.495.900		
VALOR NETO		$ 2.870.927.097,54		

CHEQUE Nº _____ HACER DESCUENTO EN TESORERIA COMP. EGRESO Nº _____

IMPUTACION PRESUPUESTAL

SECCION _____ SUBSECCION _____ SECTOR _____ DIVISION _____
PROGRAMA _____ SUBPROGRAMA _____ CLASIFICADOR _____
DISPONIBILIDAD Nº _____ REGISTRO Nº _____ RECURSO _____

ARTICULO SEGUNDO : La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición,

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en la Alcaldia del Municipio de Yumbo (V) 2026

DIANA MONTEHERMOSO TULANDE
SECRETARIA DE EDUCACION (E)
ORDENADOR DEL PAGO

Recibí (Firma y Sello)
CC. o NIT

SECRETARIO DE HACIENDA
Y TESORERIA

Elaboró: Aydee Llanten Mendez- Personal de Apoyo area tic
Revisó: Orfelina Riascos - Profesional Universitario
Revisó: Hernes vargas Polanco - Profesional Especializado
Revisó: Leon Pedro Cossa Cedeño cargo Sub Secretario Administrativo

TRD: 115

1. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:	115.19.11.334. 2025
CONTRATISTA:	FUNDACION AVE FENIX S.A.S. NIT: 805.021.479-4
OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTACION DE SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS RECURSOS TCNOLÓGICOS STEAM PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS INS-TITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE YUMBO"
VALOR INICIAL	$8.999.999.993
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Doce (12) meses
FECHA DE INICIO:	9/12/2025
FECHA DE TERMINACION:	9/12/2026
FORMA DE PAGO:	**Los porcentajes aplicados en la presente acta, hacen referencia al Otro sí: Fecha del 11 de diciembre de 2025,** se modifica la cláusula sexta denominada forma de pago, quedando: CLÁUSULA SEXTA: FORMA DE PAGO. El municipio de Yumbo pagará el valor del contrato, teniendo en cuenta el respectivo registro presupuestal, de la siguiente manera: 1) Primer pago: equivalente al diecinueve coma ochenta y tres por ciento (19,83%) del valor total del contrato, previa presentación del plan de acción que incorpore cronograma de trabajo, objetivos, productos a entregar, actividades a desarrollar, metodología y contratación del personal mínimo, así como la acreditación de un avance del veinte por ciento (20%) de las actividades del contrato, previa aprobación y recibo a satisfacción del supervisor del contrato. 2) Segundo pago: equivalente al treinta y cinco coma diecisiete por ciento (35,17%) del valor del contrato, previa presentación del informe de avance del cincuenta por ciento (50%) de ejecución del contrato, de conformidad con la programación definida en el plan de trabajo y la matriz de entregables aprobada por el supervisor. 3) Tercer pago: equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del valor del contrato, previa presentación del informe de avance del noventa por ciento (90%) de ejecución del contrato, de conformidad con la programación definida en el plan de trabajo y la matriz de entregables aprobada por el supervisor. 4) Pago final: equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, previa presentación del

	informe final consolidado que evidencie el cumplimiento del cien por ciento (100%) de las obligaciones contractuales, de conformidad con la matriz de entregables aprobada por el supervisor y una vez el contratista certifique encontrarse al día en el pago de sus obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral.
NOMBRE Y CARGO SUPERVISOR (ES) DEL CONTRATO:	DIANA MONTEHERMOSO TULANDE Sub Secretaria de Calidad y Cobertura. HAMES VARGAS POLANCO Profesional Especializado
PERIODO DE SUPERVISIÓN:	**DICIEMBRE 2025 – ABRIL 2026.** **SEGUNDO PAGO CORRESPONDIENTE A: $3.165.299.997,54 (35,17%)**

2. SEGUIMIENTO TECNICO

En el marco del contrato de prestación de servicio No. 115.19.11.334.2025, suscrito entre la Alcaldía de Yumbo y la Fundación Ave Fénix, cuyo objeto es contratar la ejecución del proyecto "Mejoramiento de los recursos tecnológicos STEAM para la enseñanza y aprendizaje de las Instituciones Educativas en el municipio de Yumbo", **se expone, a continuación, la ejecución de las acciones que dan cuenta del alcance de los objetivos para la gestión del pago No.2**, de acuerdo al avance definido en **el Otro Sí No. 1**, del 11 de diciembre de 2025, el cual, modifica la CLÁUSULA SEXTA del contrato inicial definiéndola finalmente como: *"FORMA DE PAGO. El municipio de Yumbo pagará el valor del contrato, teniendo en cuenta el respectivo registro presupuestal, de la siguiente manera: "...2) Segundo pago: equivalente al treinta y cinco coma diecisiete por ciento (35,17%) del valor del contrato, previa presentación del informe de avance del cincuenta por ciento (50%) de ejecución del contrato, de conformidad con la programación definida en el plan de trabajo y la matriz de entregables aprobada por el supervisor"*, es importante recalcar que estos porcentajes de avance y pago se encontraban diferentes en el contrato inicial, en donde se definía: *"FORMA DE PAGO.. 2) Segundo pago equivalente al (36,22%) del valor del contrato previa presentación del informe de avance del 50% de ejecución del contrato, de conformidad con la programación definida en el plan de trabajo y matriz de entregables aprobada por el supervisor"*. En conclusión, el presente informe da cuenta de la ejecución financiera y técnica conforme a lo definido en el Otro sí No. 1. Es importante precisar que los porcentajes aplicados en la presente acta corresponden exclusivamente al Otrosí No. 1, suscrito el 11 de diciembre de 2025, el cual modificó la Cláusula Sexta del contrato inicial, estableciendo el primer pago en el 19,83% y el segundo pago en el 35,17% del valor total del contrato. Los porcentajes del contrato original (primer pago: 18,78%; segundo pago: 36,22%) no aplican para el presente trámite de pago.

Durante el periodo comprendido entre diciembre de 2025 y abril de 2026 se desarrollaron las actividades y acciones consolidando un avance financiero ejecutado del **51,76%**, avance requerido para la gestión y validación del segundo pago, a continuación, se exponen las acciones y actividades desarrolladas:

Con respecto al avance en relación con el objetivo específico:

OBJETIVO ESPECÍFICO 1. Estructurar el Plan Educativo Municipal a través de la articulación de acciones intersectoriales para la protección de trayectorias

educativas completas y planes de vida de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las IEO de Yumbo.

Actividad 1.1.1 Establecer la visión estratégica de la educación inicial, básica primaria, básica secundaria, media y terciaria en el marco de la resignificación de los proyectos educativos en las instituciones educativas (PEI, PEC y PER) en proyección a la estructuración del Plan Educativo Municipal - PEM.

Esta actividad tiene como finalidad promover la transformación del sistema educativo en las instituciones oficiales del municipio de Yumbo mediante la definición de una ruta estratégica que abarque todos los niveles formativos, desde la educación inicial hasta la educación terciaria.

A continuación, se presentan las acciones que de manera sistémica se abordaron durante el periodo para el desarrollo de las siguientes actividades:

Acción No. 1.1.1.1 Realizar proceso de asistencia técnica en la definición de la visión estratégica para la educación inicial, básica primaria, básica secundaria, media y tercería del PEM.

El acompañamiento técnico se enfoca en construir un horizonte estratégico que articule la educación inicial, básica, media y terciaria dentro del proceso de formulación del Proyecto Educativo Municipal (PEM). Para ello, se toman como referentes los logros y aprendizajes derivados del Plan Maestro de Yumbo "La educación que genera oportunidades" y de la Política Pública Educativa Municipal, con el propósito de definir orientaciones acordes con las particularidades del territorio, sus demandas actuales y sus posibilidades de desarrollo.

Este ejercicio se desarrolla mediante una dinámica participativa que convoca a equipos directivos y docentes de las instituciones oficiales, a la Secretaría de Educación Municipal y a representantes de la quíntuple hélice, apoyándose en las mesas intersectoriales ya existentes. La integración de estas miradas permitirá construir una visión compartida y contextualizada para las 13 instituciones educativas y sus realidades socioculturales. En consecuencia, se pretende fortalecer la gestión institucional en los ámbitos directivo, administrativo, académico y comunitario, y avanzar hacia un sistema educativo cohesionado, pertinente e inclusivo, capaz de responder a los desafíos contemporáneos del municipio.

Durante el periodo objeto de este informe se construyó el documento con la estructura metodológica del proceso de asistencia técnica que se abordará a lo largo de la implementación de esta.

Asimismo, en el marco de esta acción se llevó a cabo la primera sesión del acompañamiento técnico enfocado en construir un horizonte estratégico que articule la educación inicial, básica, media y terciaria dentro del proceso de formulación del Proyecto Educativo Municipal (PEM).

Esta sesión tuvo como objetivo, reconocer las fortalezas, debilidades y oportunidades en educación para el municipio de Yumbo, para avanzar en el proceso de construcción de la visión estratégica municipal.

La sesión desarrolló conforme a la siguiente agenda:

Horario	Actividad
7:00 am - 7:45 am	Recepción y registro
7:45 am - 8:30 am	**Contextualización:** presentación de los retos en educación del municipio de Yumbo, identificados a partir del análisis de los documentos estratégicos y técnicos de educación.
8:30 am - 8:45 am	**Planteamiento del reto de la sesión e instrucciones:** delimitación del reto a alcanzar, a partir del trabajo colaborativo y la co-creación, bajo el desarrollo de la metodología basada en Design Thinking.
8:45 am - 10:45 am	**Desarrollo de la técnica de innovación**: a través de la técnica, Mapa de empatía, será posible reconocer las necesidades, percepciones, fortalezas de la educación en el municipio de Yumbo, a partir de un análisis crítico y el intercambio de experiencias de los participantes.
10:45 am - 12:00 pm	**Socialización por grupo:** como resultado de un proceso itinerante, los grupos podrán consolidar algunos resultados relacionados con las necesidades, percepciones y fortalezas de la educación en el municipio de Yumbo.
12:00 pm - 12:30 pm	**Consolidación de la información:** el proceso de empatizar finaliza con la construcción conjunta de resultados y acuerdos que reflejen los elementos en los que han coincidido los grupos participantes, frente a los logros, necesidades, y retos que enfrenta la educación en el municipio de Yumbo.
12:30 - 13:00 pm	Almuerzo

La sesión contó con la participación de representantes de las trece Instituciones Educativas focalizadas, así como de la Secretaría de Educación Municipal. En particular, se gestionó la concurrencia de delegados correspondientes a las distintas líneas estratégicas de dicha dependencia, con el propósito de propiciar un ejercicio de reflexión y construcción colaborativa fundamentado en las perspectivas específicas de los respectivos campos de acción de los actores convocados.

El operador adjunta en la carpeta digital los siguientes soportes de ejecución de esta acción, esta misma información se encuentra soportada en memoria USB adjunta al informe:

Acción 1.1.1.1

SOPORTES	ENLACE DRIVE
• Documento con la estructura metodológica para la asistencia técnica en la definición de la visión estratégica para la educación inicial, básica primaria, básica secundaria, media y tercería del PEM. • Registro de asistencia de la primera visita en cada una de las 13 IE. • Registro fotográfico de la primera visita en cada una de las 13 IE.	https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1q6DkhrjaUh8t0Puzl9so6hQrxE9gyWZj **Nota:** Se valida la información por parte de supervisión y se

	constata la consistencia y soporte de la información.

Acción No. 1.1.1.2 Realizar acompañamiento técnico en la resignificación de los proyectos educativos de las instituciones educativas (PEI, PEC y PER) a partir de la Visión STEM+: Educación expandida para la vida, consolidada en el PEM, para la educación inicial, básica primaria, básica secundaria y media.

Esta acción tiene como propósito ofrecer acompañamiento a las instituciones educativas oficiales del municipio en la revisión y actualización de sus proyectos educativos —PEI, PEC y PER—, tomando como marco orientador la visión STEM+: Educación expandida para la vida, incorporada en el Proyecto Educativo Municipal (PEM). El proceso busca traducir los lineamientos estratégicos del PEM en orientaciones concretas para los niveles de educación inicial, básica primaria, básica secundaria y media, favoreciendo la alineación entre las metas territoriales y los propósitos formativos de cada establecimiento.

Más que la actualización documental, esta intervención pretende generar un ejercicio de reflexión que fortalezca la identidad institucional, renueve las prácticas pedagógicas e integre el enfoque STEM+ a las particularidades y desafíos de cada contexto escolar, contribuyendo a la consolidación de un sistema educativo articulado, innovador y orientado al desarrollo integral de los estudiantes.

Durante el periodo objeto de este informe se construyó el documento con la estructura metodológica del proceso de acompañamiento técnico que se abordará a lo largo de la implementación de este.

También, en el marco del Momento 1, se realizó el primer acompañamiento técnico, liderado por el Gestor Territorial, el cual tuvo los siguientes objetivos:

- Socializar el alcance del primer momento de acompañamiento técnico.
- Conformar el Equipo de Gestión Pedagógica.
- Iniciar la construcción del Perfil de la Institución Educativa.

Este acompañamiento promueve la articulación de los equipos institucionales con los lineamientos del PEM, favoreciendo la revisión de las dimensiones directiva, académica, administrativa y comunitaria.

Ahora bien, en coherencia con lo programado, durante el periodo objeto de este informe, en el marco del Momento 2, se realizó el segundo acompañamiento técnico, liderado por el Gestor Territorial, el cual tuvo los siguientes objetivos:

- Finalizar la construcción del Perfil de la Institución Educativa.
- Identificar fortalezas, brechas y oportunidades de alineación entre los proyectos educativos institucionales (PEI, PEC, PER), las prácticas de aula y la Visión STEM+.

El operador adjunta en la carpeta digital los siguientes soportes de ejecución de esta acción, esta misma información se encuentra soportada en memoria USB adjunta al informe:

Acción 1.1.1.2

SOPORTES	ENLACE DRIVE
• Documento con la estructura metodológica para el desarrollo del acompañamiento técnico en la resignificación de los proyectos educativos de las instituciones educativas (PEI, PEC y PER) a partir de la Visión STEM+. • Registro de asistencia de las Visitas 1 y 2. • Acta y registro fotográfico de las Visitas 1 y 2.	https://drive.google.com/drive/u/2/folders/15H91ayubW6cYYEouEf7B1y2ZsRPd5ap6 **Nota:** Se valida la información por parte de supervisión y se constata la consistencia y soporte de la información

OBJETIVO ESPECÍFICO 2. Mejorar la infraestructura tecnológica y las dotaciones pedagógicas digitales de las aulas de preescolar, básica primaria y media de las instituciones educativas oficiales del municipio de Yumbo.

Actividad 2.1.1 Realizar la dotación de recursos tecnológicos STEAM para uso en las instituciones educativas del municipio de Yumbo.

Esta actividad se orienta al fortalecimiento de las instituciones educativas del municipio de Yumbo mediante la dotación de equipamiento tecnológico con enfoque STEAM, con el propósito de potenciar las experiencias formativas y contribuir al desarrollo integral de los estudiantes. La dotación incluye dispositivos, software especializado y recursos digitales interactivos que facilitan la dinamización de los procesos de enseñanza y aprendizaje, al tiempo que promueven la comprensión y aplicación de saberes vinculados con la ciencia, la tecnología, la ingeniería, las artes y las matemáticas.

Además, en el marco del proceso de entrega de la dotación de nuevas tecnologías para las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Yumbo, se realizó la entrega de los siguientes documentos de forma física por cada aula STEAM, orientados a garantizar su adecuada funcionalidad, uso, cuidado y sostenibilidad:

Manual aulas STEAM – Yumbo STEAM

Documento que proporciona orientaciones para el uso adecuado, cuidado y mantenimiento de las herramientas tecnológicas del aula STEAM, promoviendo su conservación y apropiación en las prácticas pedagógicas.

Documento gestión de garantías para aulas STEAM

Documento que establece los lineamientos para la atención de requerimientos, incidentes y gestión de garantías de los componentes tecnológicos (hardware y software) de las aulas STEAM.

Formato de garantía para aulas STEAM

Formato diseñado para el registro, seguimiento y control de solicitudes asociadas a garantías, permitiendo la trazabilidad de los casos reportados en cada aula STEAM.

Fichas técnicas de la dotación entregada

Documento que contiene el detalle de las especificaciones técnicas de los equipos y herramientas tecnológicas que conforman el aula STEAM.

Estos documentos fueron entregados a través de un acta a cada IE,

Acción 2.1.1

SOPORTES	ENLACE DRIVE
Acta de entrega al rector de cada Institución Educativa y registro fotográfico que incluye: – *Manual aulas STEAM* – *Documento gestión de garantías para aulas STEAM* – *Formato de garantía para aulas STEAM* – *Fichas técnicas de la dotación entregada*	https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1Kum-8jSSm-8Kva3MxZsbyBqRK88A4orb

A continuación, se presentan las acciones que de manera sistémica se abordaron durante el periodo de diciembre de 2025 a abril de 2026 para el desarrollo de la actividad:

Acción No. 2.1.1.1 Suministrar kit módulo laboratorio que responda a la estrategia metodológica y didáctica que promueva la apropiación en el aula de los recursos tecnológicos requeridos para la experimentación e innovación STEAM.

En coherencia con la presente acción, se presenta la certificación de pedido y fichas técnicas correspondiente a los trece (13) kits de módulo de laboratorio, los cuales están conformados por los elementos que se detallan a continuación y cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el documento técnico del proyecto.

- *Mesa con superficie trapezoidal – 20 unidades*
- *Sillas – 40 unidades*

Durante este periodo, la acción registró un avacne del 100% en la ejecución del proceso de entrega a las trece (13) Instituciones Educativas beneficiarias, mediante la dotación de un kit de módulo de laboratorio para cada establecimiento.

Los módulos han sido diseñados para optimizar y robustecer los entornos destinados al aprendizaje práctico, promoviendo dinámicas de trabajo colaborativo, una

adecuada disposición del espacio pedagógico y la implementación de actividades experimentales bajo condiciones de funcionalidad y seguridad.

El operador adjunta en la carpeta digital los siguientes soportes de ejecución de esta acción, esta misma información se encuentra soportada en memoria USB adjunta al informe:

Acción 2.1.1.1

SOPORTES	ENLACE DRIVE
• Certificación de pedido que incluye las especificaciones técnicas del Kit de módulo de laboratorio y Fichas técnicas del Kit módulo de laboratorio. • Acta de entrega del Kit de módulo de laboratorio por IE. • Registro fotográfico de la entrega del Kit de módulo de laboratorio por IE.	https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1WiGbME08lIrYI1z-_8BjSsNEPvyHply7 **Nota:** Se valida cada una de las 13 actas (una por cada IE) por parte de supervisión y se constata la consistencia y soporte de la evidencia de entrega e instalación a cada I.E.

Acción No. 2.1.1.2 Suministrar carros de carga inteligente que sean fácilmente transportables de un aula a otra con seguridad y sin riesgo para las personas o los equipos, en las instituciones educativas.

En esta fase, se efectuó la distribución de los equipos en cada Institución Educativa Oficial, con la correspondiente suscripción de actas de entrega y recibido a satisfacción por parte de los directivos docentes responsables, garantizando así la trazabilidad del proceso y el cumplimiento de los requisitos de verificación establecidos para la acción.

El operador adjunta en la carpeta digital los siguientes soportes de ejecución de esta acción, esta misma información se encuentra soportada en memoria USB adjunta al informe:

Acción 2.1.1.2

SOPORTES	ENLACE DRIVE
• Certificación de pedido que incluye las especificaciones técnicas del carro de carga inteligente. • Acta de entrega del carro de carga inteligente por IE. • Registro fotográfico de la entrega del carro de carga inteligente por IE.	https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1Bo14CT_UhTQFPDpdaEHuhVzlv-QH0ma2 **Nota:** Se valida cada una de las 13 actas (una por cada IE) por parte de supervisión y se constata la consistencia y soporte de la evidencia de entrega e instalación a cada I.E.

Acción No. 2.1.1.3 Suministrar computadores portátiles de aprendizaje STEAM.

En el marco de la ejecución de la Acción 2.1.1.3, se realizó la adquisición y entrega de los doscientos sesenta (260) computadores portátiles de aprendizaje STEAM (20 por cada Institución Educativa Oficial).

En esta etapa, se realizó la distribución de los equipos en cada institución, con la correspondiente suscripción de actas de entrega y recibido a satisfacción por parte de los directivos docentes responsables, garantizando la trazabilidad del proceso y el cumplimiento de los criterios de verificación establecidos para la acción.

El operador adjunta en la carpeta digital los siguientes soportes de ejecución de esta acción, esta misma información se encuentra soportada en memoria USB adjunta al informe:

Acción 2.1.1.3

SOPORTES	ENLACE DRIVE
• Certificación de pedido que incluye las especificaciones técnicas de los computadores portátiles. • Acta de entrega de los computadores portátiles por cada IE. • Registro fotográfico de la entrega de los computadores portátiles por cada IE.	https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1Crco4hiyUWqLM4Y5DRI9eGF-R9SPUCBc **Nota:** Se valida cada una de las 13 actas (una por cada IE) por parte de supervisión y se constata la consistencia y soporte de la evidencia de entrega e instalación a cada I.E.

Acción No. 2.1.1.4 Suministrar pantalla interactiva, con herramientas y funciones que faciliten el trabajo de docentes y estudiantes en las Instituciones Educativas.

En desarrollo de la Acción 2.1.1.4, se llevó a cabo la adquisición de trece (13) pantallas interactivas, destinadas a una (1) por cada Institución Educativa Oficial del municipio de Yumbo.

Posteriormente, se realizó la entrega efectiva de las pantallas interactivas a cada una de las Instituciones Educativas Oficiales beneficiarias, incluyendo su instalación y puesta en funcionamiento. Este proceso fue formalizado mediante la firma de actas de entrega y recibido a satisfacción por parte de los directivos docentes, dejando evidencia documental y garantizando la correcta asignación, uso y trazabilidad de los equipos en el marco de la acción.

El operador adjunta en la carpeta digital los siguientes soportes de ejecución de esta acción, esta misma información se encuentra soportada en memoria USB adjunta al informe:

Acción 2.1.1.4

SOPORTES	ENLACE DRIVE
• Certificación de pedido que incluye las especificaciones técnicas de la pantalla interactiva. • Acta de entrega de la pantalla interactiva por cada IE. • Registro fotográfico de la entrega de la pantalla interactiva por cada IE.	https://drive.google.com/drive/u/2/folders/107GyPKROzA2YSMhfD-FN4zlO1X3F9R4p **Nota:** Se valida cada una de las 13 actas (una por cada IE) por parte de supervisión y se constata la consistencia y soporte de la evidencia de entrega e instalación a cada I.E.

Acción No. 2.1.1.5 Suministrar estación de trabajo de docente.

Durante el periodo de ejecución de este informe, se evidencia el proceso de adquisición con la certificación de pedido correspondiente a las trece (13) estaciones de trabajo docente, las cuales están conformadas por los elementos que se relacionan a continuación y cumplen con las especificaciones técnicas definidas en el documento técnico del proyecto. Estos equipos han sido previstos para fortalecer las condiciones operativas y pedagógicas del personal docente, facilitando el desarrollo de actividades académicas, la gestión de contenidos digitales y la implementación de estrategias educativas mediadas por tecnología. Cada estación de trabajo docente contiene los siguientes elementos:

- *Mesa – 1 unidad*
- *Silla– 1 unidad*
- *Computador – 1 unidad*
- *Brazo Robótico – 1 unidad*
- *Cámara Documental – 1 unidad*
- *Multipuerto USB – 1 unidad*
- *Microscopio – 1 unidad*
- *Soporte laptop ergonómico – 1 unidad*
- *UPS – 1 unidad*

Asimismo, la acción registró la ejecución del proceso de entrega a las trece (13) Instituciones Educativas beneficiarias, mediante la dotación de un kit estación de trabajo docente para cada establecimiento.

El operador adjunta en la carpeta digital los siguientes soportes de ejecución de esta acción, esta misma información se encuentra soportada en memoria USB adjunta al informe:

Acción 2.1.1.5

SOPORTES	ENLACE DRIVE
• Certificación de pedido que incluye las especificaciones técnicas de cada elemento de las estaciones de trabajo docente. • Acta de entrega de la estación de trabajo docente por cada IE. • Registro fotográfico de la entrega de la estación de trabajo docente por cada IE.	https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1E0zdGe3HQMA7QwBzP4mCzUQoPwcoDs0 **Nota:** Se valida cada una de las 13 actas (una por cada IE) por parte de supervisión y se constata la consistencia y soporte de la evidencia de entrega e instalación a cada I.E.

Acción No. 2.1.1.6 Suministrar Punto de Acceso de Aprendizaje Portable con contenidos multimediales que operen en modo off-line en cada una de las instituciones educativas.

Durante el periodo de ejecución de este informe, se evidencia el proceso de adquisición con la certificación de pedido correspondiente a trece (13) puntos de acceso de aprendizaje portátiles, los cuales cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el documento técnico del proyecto. Estos dispositivos han sido previstos como soluciones de acceso educativo que facilitan la disponibilidad de recursos pedagógicos en distintos entornos de implementación. Asimismo, la certificación incluye lo relacionado con los contenidos multimediales que operarán en modo fuera de línea (off-line) en cada dispositivo, garantizando el acceso continuo a los materiales formativos aun en contextos sin conectividad.

Durante este periodo, la acción registró la ejecución del proceso de entrega a las trece (13) Instituciones Educativas beneficiarias, mediante la dotación de un punto de acceso de aprendizaje portátil para cada establecimiento.

Los dispositivos han sido concebidos como herramientas que amplían las condiciones de acceso a recursos educativos en diversos contextos de uso, permitiendo su implementación en distintos entornos formativos. Adicionalmente, incorporan contenidos en formato multimedia que funcionan en modalidad fuera de línea (off-line), lo que asegura la disponibilidad permanente de los materiales pedagógicos, incluso en escenarios con limitaciones de conectividad.

El operador adjunta en la carpeta digital los siguientes soportes de ejecución de esta acción, esta misma información se encuentra soportada en memoria USB adjunta al informe:

Acción 2.1.1.6

SOPORTES	ENLACE DRIVE
• Certificación de pedido que incluye las especificaciones técnicas de los Puntos de acceso portable con la relación de los contenidos multimedia.	https://drive.google.com/drive/u/2/folders/13AEM

• Acta de entrega de los puntos de acceso portable con la relación de los contenidos multimedia por cada IE. • Registro fotográfico de la entrega de los puntos de acceso portable que evidencie los contenidos multimedia incluidos por cada IE.	Uxrs-jm8kG1KCEhEAK_wffADGfyM **Nota:** Se valida cada una de las 13 actas (una por cada IE) por parte de supervisión y se constata la consistencia y soporte de la evidencia de entrega e instalación a cada I.E.

Acción No. 2.1.1.7 Suministrar e implementar recursos de apoyo digitales y físicos requeridos para el despliegue de las experiencias STEAM.

Durante el periodo de ejecución de este informe, se evidencia el proceso de adquisición con la certificación de pedido correspondiente a los trece (13) kits de recursos de apoyo, tanto digitales como físicos. Estos kits están integrados por los elementos que se relacionan a continuación y han sido definidos de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el documento técnico del proyecto. Su adquisición y conformación responden a los lineamientos operativos previstos, garantizando la pertinencia, calidad y funcionalidad de los recursos destinados al cumplimiento de los objetivos propuestos.

- *Plataforma móvil Robótica para Micro Bit – 6 unidades*
- *Kit STEAM – 6 unidades*
- *Componente realidad virtual – 3 unidades*
- *Drone – 3 unidades*
- *Juego de Ladrillos Creativos STEAM – 3 unidades*
- *Arduino – 6 unidades*
- *Kit IoT – 6 unidades*
- *Mueble organizador para almacenaje de los Kits de recursos de apoyo – 1 unidad*

Asimismo, la acción registró la ejecución del proceso de entrega a las trece (13) Instituciones Educativas beneficiarias, mediante la dotación de un kit de recursos de apoyo digitales y físicos para cada establecimiento.

El operador adjunta en la carpeta digital los siguientes soportes de ejecución de esta acción, esta misma información se encuentra soportada en memoria USB adjunta al informe:

Acción 2.1.1.7

SOPORTES	ENLACE DRIVE
• Certificación de pedido que incluye las especificaciones técnicas del kit de recursos de apoyo digitales y físicos.	https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1l0rUx5mNNAtL

• Acta de entrega del kit de recursos de apoyo digitales y físicos por cada IE. • Registro fotográfico de la entrega del kit de recursos de apoyo digitales y físicos por cada IE.	PLIGyBkHHe51ObpMtPpq **Nota:** Se valida cada una de las 13 actas (una por cada IE) por parte de supervisión y se constata la consistencia y soporte de la evidencia de entrega e instalación a cada I.E.

Acción No. 2.1.1.8 Suministrar licencias de uso a perpetuidad de una plataforma LMS que contenga guías para el uso de las herramientas del aula con servicio de call center y mesa de ayuda para el soporte de la plataforma.

En el marco del periodo correspondido a este informe, se presenta la certificación de pedido correspondiente a las licencias de uso a perpetuidad de una plataforma LMS y del servicio de instalación Online y Offline. Esta plataforma incorpora ciento cuarenta y cuatro (144) guías orientadas al uso pedagógico y técnico de las herramientas del aula para los cuatro (4) focos: Emprendimiento, Sostenibilidad Ambiental, Convivencia y ciudadanía y Apropiación y uso responsable de la Inteligencia Artificial Generativa, facilitando su apropiación por parte de los beneficiarios. Asimismo, incluye el servicio de call center y mesa de ayuda, destinados a brindar soporte técnico y acompañamiento permanente en la operación de la plataforma, garantizando su funcionamiento adecuado y la atención oportuna de requerimientos.

Asimismo, la acción registró avances significativos en su ejecución mediante el proceso de suministro, configuración e instalación de las licencias de uso a perpetuidad de la plataforma LMS en las trece (13) Instituciones Educativas Oficiales beneficiarias. Este proceso se desarrolló de manera articulada con la fase de entrega de la dotación tecnológica de las aulas STEAM, lo que permitió optimizar los tiempos de implementación y garantizar la disponibilidad simultánea de los recursos físicos y digitales en cada establecimiento educativo.

En este sentido, se aprovechó estratégicamente la jornada de entrega de los equipos tecnológicos para realizar también la activación y puesta en funcionamiento de las licencias de la plataforma LMS, asegurando que las instituciones contaran desde el inicio con un ecosistema integral de recursos para el desarrollo de experiencias de aprendizaje con enfoque STEAM.

Dichas licencias habilitan el acceso a un total de 144 guías y recursos de apoyo pedagógico, diseñados para orientar la implementación de experiencias STEAM en el aula, organizados en torno a cuatro (4) focos estratégicos: Emprendimiento, Sostenibilidad Ambiental, Convivencia y Ciudadanía, y Apropiación y Uso Responsable de la Inteligencia Artificial Generativa. Estos contenidos constituyen un insumo fundamental para los docentes, facilitando el uso pedagógico de la dotación tecnológica entregada y promoviendo prácticas educativas innovadoras, alineadas con los objetivos del proyecto y las apuestas del municipio como territorio STEM+.

El operador adjunta en la carpeta digital los siguientes soportes de ejecución de esta acción; esta misma información se encuentra soportada en memoria USB adjunta al informe:

Acción 2.1.1.8

SOPORTES	ENLACE DRIVE
• Certificación de pedido que incluye las especificaciones técnicas de las licencias de uso a perpetuidad a la plataforma LMS por IE. • Acta de entrega de configuración e instalación de las licencias de uso a perpetuidad a la plataforma LMS por IE. • Registro fotográfico de la configuración e instalación de las licencias de uso a perpetuidad a la plataforma LMS por IE. • Documento con la estructura metodológica de la ruta de apropiación virtual para el manejo del LMS.	https://drive.google.com/drive/u/2/folders/18KpmYB6g8ctwA-qcdB1Y5_0ixWrlaVGL **Nota:** Se valida y constata que la información es consecuente con el entregable.

Acción No. 2.1.1.9 Suministrar e implementar un sistema de licencias a cinco años de integración de información que permita de manera automática la recolección de datos dispersos de cada institución educativa en las aulas beneficiadas.

En coherencia con la presente acción, se adjunta la certificación de pedido correspondiente a los siguientes recursos que se entregarán en las trece (13) instituciones educativas beneficiarias:

- Licencia de sincronización a 5 años para cada Puntos de Acceso de Aprendizaje Portable.

Asimismo, es importante aclarar que se llevó a cabo la entrega, configuración e instalación del sistema de integración de información en las trece (13) instituciones educativas oficiales beneficiarias, de manera articulada con la entrega de las aulas STEAM.

Esta implementación permitió dejar en funcionamiento la herramienta destinada a la recolección automatizada de datos generados en los entornos de aprendizaje, facilitando la consolidación y gestión de la información educativa a nivel institucional y municipal. Como soporte del proceso, se cuenta con las respectivas actas de entrega de configuración e instalación de las licencias de integración por cada institución educativa, así como el registro fotográfico que evidencia la correcta puesta en marcha de este componente tecnológico en cada sede beneficiada, garantizando su operatividad y apropiación inicial por parte de la comunidad educativa.

También, se gestionó la certificación de pedido correspondiente a los elementos tecnológicos que conformarán el centro de datos de la Secretaría de Educación de Yumbo. Esta gestión contempló la definición técnica y solicitud de los equipos requeridos para garantizar el procesamiento, visualización, almacenamiento y respaldo de la información proveniente de las aulas STEAM, incluyendo soporte de monitor, monitor industrial, mini PC de monitoreo, servidor, sistema de alimentación ininterrumpida (UPS) y rack especializado. Lo anterior constituye un avance clave

para la consolidación de la infraestructura tecnológica necesaria para la centralización y gestión de la información educativa del municipio, en coherencia con los objetivos del proyecto.

ELEMENTOS/ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Soporte de piso para monitor: - VESA - Soporte para pantallas 32 "a 75" - Garantía de 1 año	Unidad	1
Monitor Industrial Full HD de 65" HDMI: -Full HD de 65" HDMI * Resolución: 3,840 x 2,160. -Ángulo de visualización (H / V): 178/178 grados. -Tiempo de respuesta: 8ms. -Puertos Entrada: HDMI, USB, Opcional entrada o salida de audio. -Accesorios: Control remoto con baterías incluidas. -Fuente de alimentación: AC100-240V 50/60Hz. -Garantía de un (1) año.	Unidad	1
Mini PC Monitoreo: -Procesador: Intel / AMD (20 cores, 5.2 GHz, 33MB cache). -Puertos una (1) entrada HDMI, una (1) entrada USB y una (1) entrada USB-C. -Tarjeta graficadora Integrada. -Memoria 16GB. -Almacenamiento SSD de 512GB. -Wi-Fi® 6E AX211, 802.11ax 2x2 Wi-Fi + Bluetooth 5.1. -Windows 11 pro. -Garantía de 1 año.	Unidad	1
Servidor: -Procesador: Intel / AMD (8 cores, 5.2 GHz, 12MB cache).. -Memoria 16GB (UDIMMs, 2666 MHz). -Controlador de red embebido. -Storage Controller embebido. -HDD 3 Hard drives (3 SATA 2TB). -PCI-Express Slots 2 PCIe 3.0 slots. -Power Supply (1) 800W o superior. -Energy Star Meets Energy Star requirements. -Form Factor Rack (1U), HPE Short Friction Rail Kit. -Garantía 1 año.	Unidad	1

UPS en línea con protección de energía de 1000VA/800W 120V	Unidad	1
Rack para servidor: Gabinete de Piso para Servidor que facilite extracción de calor generado por los equipos, aprovechando el intercambio de aire frío que ingresa a través de sus tapas laterales, frontales o traseras, completamente armado para facilitar su instalación y transporte.	Unidad	1

El operador adjunta en la carpeta digital los siguientes soportes de ejecución de esta acción, esta misma información se encuentra soportada en memoria USB adjunta al informe:

Acción 2.1.1.9

SOPORTES	ENLACE DRIVE
• Certificación de pedido que incluye las especificaciones técnicas de las licencias de integración de información. • Acta de entrega de configuración e instalación de las licencias de integración por IE. • Registro fotográfico de la configuración e instalación de las licencias de integración por IE. • Certificación de pedido que incluye las especificaciones técnicas de: Soporte de piso para monitor, monitor industrial, mini PC monitoreo, servidor, UPS y rack para servidor.	https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1IYNDMD7RsGNhQ3OH20br59D30-Ks8_Xm **Nota:** Se valida y constata que la información es consecuente con el entregable.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3. Implementar estrategias para el uso y apropiación de las TIC y el desarrollo de competencias digitales en las instituciones educativas oficiales del municipio de Yumbo que involucren procesos de formación en multilingüismo, expresiones culturales y prácticas sostenibles de Economía Naranja, Negocios verdes y Economía Circular.

Actividad 3.1.1 Realizar la formación y acompañamiento en uso y apropiación de las TIC para los docentes de los establecimientos educativos focalizados.

Esta actividad se orienta a la implementación de acciones formativas y de asesoría pedagógica dirigidas a los docentes de las instituciones educativas priorizadas, con el propósito de fortalecer sus capacidades para la incorporación efectiva de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Este componente formativo pretende consolidar competencias pedagógicas y tecnológicas que favorezcan el diseño de experiencias educativas innovadoras, pertinentes y alineadas con las demandas actuales del sistema educativo.

De manera complementaria, el proceso promueve la actualización conceptual de los participantes en relación con el rol transformador de las tecnologías de la información y la comunicación en los escenarios educativos contemporáneos, incentivando su uso reflexivo, intencional y estratégico como mediadoras del aprendizaje. A través de

este enfoque, se busca impulsar prácticas pedagógicas más dinámicas, inclusivas y orientadas al desarrollo integral de los estudiantes.

Acción No. 3.1.1.1 Realizar jornada de socialización con directivos docentes y docentes que integren la implementación en el aula de la estrategia didáctica de aprendizaje con enfoque STEAM.

La jornada de socialización del proyecto se desarrolló en el Hotel Spiwak de Cali en el mes de enero de 2026, en un horario comprendido entre las 08:00 a.m. y la 01:00 p.m., en un escenario dispuesto para la participación de los diferentes actores institucionales del municipio. En este espacio, cada Institución Educativa Oficial de Yumbo estuvo representada por una delegación conformada por directivos y docentes, incluyendo al rector o rectora, un coordinador o coordinadora y un docente enlace, quienes asumieron el rol de referentes institucionales para la apropiación y posterior puesta en marcha de las acciones del proyecto.

Asimismo, el evento contó con la presencia del equipo directivo, técnico y pedagógico de la Secretaría de Educación Municipal de Yumbo, así como de los profesionales del operador del proyecto, aliados estratégicos e invitados especiales. Esta articulación interinstitucional permitió orientar de manera integral los objetivos de la iniciativa, fortalecer los procesos de acompañamiento y generar un espacio de socialización que favoreció la consolidación de compromisos para la implementación efectiva del proyecto en las instituciones educativas participantes.

El operador adjunta en la carpeta digital los siguientes soportes de ejecución de esta acción, esta misma información se encuentra soportada en memoria USB adjunta al informe:

Acción 3.1.1.1

SOPORTES	ENLACE DRIVE
• Documento con el contenido programático de la jornada de socialización. • Registro de asistencia de la jornada de socialización. • Registro fotográfico de la jornada de socialización.	https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1dYhSb5AhD5BLgHrhM8gf4Efw4DopAr9R **Nota:** Se valida el soporte y se constata la evidencia de manera efectiva.

Acción No. 3.1.1.2 Realizar ruta de formación que fundamente los procesos educativos innovadores a los docentes/líderes que apropiarán las aulas STEAM.

La propuesta se orienta a la estructuración y puesta en marcha de una ruta de formación integral dirigida a docentes y líderes educativos, con el objetivo de fortalecer sus capacidades pedagógicas para la promoción de prácticas educativas innovadoras desde el enfoque STEAM. Esta iniciativa formativa busca consolidar procesos de apropiación conceptual y metodológica que faciliten a los participantes

el análisis, diseño e implementación de estrategias didácticas de carácter interdisciplinario, integradas con el uso pertinente de tecnologías educativas y enfoques pedagógicos activos.

Durante el periodo objeto de este informe se estructuró el contenido programático de la ruta de formación en el cual se presentan sus objetivos, los lineamientos conceptuales y pedagógicos que la sustentan, la metodología, la secuencia didáctica, los ejes temáticos y los contenidos pedagógicos que se abordarán a lo largo de la implementación de esta.

Se realizó el proceso de consolidación de la base de datos de docentes que participarán en la ruta de formación. En este sentido, se presenta las cartas de postulación de los docentes, firmadas por el rector de la IE y así mismo la carta de motivación y compromiso, como manifiesto de su interés y compromiso con las actividades programadas durante la ejecución del proyecto.

También, en el marco de esta acción, se desarrolló la primera jornada presencial de la ruta de formación en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. en el mes de marzo de 2026, en la cual participaron los docentes postulados por las Instituciones Educativas y los representantes de la Secretaría de Educación Municipal. En este encuentro, se desarrollaron los contenidos de los módulos 1 y 2 en modalidad presencial de acuerdo con el cronograma acordado con la Secretaría de Educación Municipal.

Finalmente, se desarrolló la primera jornada virtual sincrónica de la ruta de formación en el horario de 5:00 p.m. a 7:00 p.m. en el mes de abril de 2026, en la cual participaron los docentes postulados por las Instituciones Educativas y los representantes de la Secretaría de Educación Municipal.

Como parte de los avances del diplomado "*Educación STEAM para nuevas prácticas innovadoras*", se presenta el avance consolidado a continuación:

Educación STEAM para nuevas prácticas innovadoras							
	MAR 2026	**ABR 2026**	**MAY 2026**	**JUN 2026**	**JUL 2026**	**AGO 2026**	**SEP 2026**
MODUL	2 horas presenciales 9 horas LMS	1 hora SV					
MODUL	2 horas presenciales	1 hora SV 9 horas LMS					

MODALIDAD	AVANCE DE HORAS	DURACIÓN DIPLOMADO
Presencial	4	20
Sincrónico virtual	2	10
LMS	18	90

TOTAL	24	120

La tabla anterior presenta que los docentes beneficiarios del diplomado alcanzaron un total de 4 horas de formación presencial, 2 horas de formación virtual sincrónica y 18 horas de trabajo autónomo a través de la plataforma LMS.

Es importante precisar que, de acuerdo con el cronograma avalado para la ejecución del presente proyecto, los tiempos y ejecución de esta acción está siendo cumplido a cabalidad con los entregables y verificables establecidos para el tiempo que abarca la presente acta (desde diciembre de 2025 a abril de 2026). A continuación, se evidencia el cronograma propuesto y ejecutado a la fecha:

ITEM	ACCIÓN	CANTIDAD	VERIFICADORES	COSTO TOTAL ACCIÓN	COSTO VERIFICADORES	AVANCE DICIEMBRE	AVANCE ENERO	AVANCE FEBRERO	AVANCE MARZO	AVANCE ABRIL	AVANCE ACUMULADO ABRIL
3.1.1.2	Realizar ruta de formación que fundamente los procesos educativos innovadores a los docentes/líderes que apropiarán las aulas STEAM.	52	Documento con el contenido programático de la ruta de formación.	$ 261.700.400	$ 13.065.020		100%				$ 13.065.020
			Base de datos de los docentes participantes en la ruta de formación.		$ 5.234.008			100%			$ 5.234.008
			Cartas de postulación de los docentes emitidas por cada IE		$ 5.234.008			100%			$ 5.234.008
			Cartas de motivación y compromiso de los docentes participantes en la ruta de formación.		$ 5.234.008			100%			$ 5.234.008
			Registros de asistencias de los encuentros sincrónicos.		$ 52.340.080				10%	20%	$ 15.702.024
			Registros fotográficos de los encuentros sincrónicos.		$ 52.340.080				10%	20%	$ 15.702.024
			Registros de asistencias de los encuentros presenciales.		$ 52.340.080				10%	20%	$ 15.702.024
			Registros fotográficos de los encuentros presenciales.		$ 52.340.080				10%	20%	$ 15.702.024

El operador adjunta en la carpeta digital los siguientes soportes de ejecución de esta acción, esta misma información se encuentra soportada en memoria USB adjunta al informe:

Acción 3.1.1.2

SOPORTES	ENLACE DRIVE
• Documento con el contenido programático de la ruta de formación. • Base de datos de los docentes participantes en la ruta de formación. • Cartas de postulación de los docentes emitidas por cada IE. • Cartas de motivación y compromiso de los docentes participantes en la ruta de formación. • Registros de asistencias y fotográficos del encuentro presencial de marzo de 2026. • Registro fotográfico y de asistencia del encuentro sincrónico del mes de abril de 2026.	https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1mr6nyuvWH97o0J9NxYspPn-Tmh1TVh6L **Nota:** Se validan los soportes del proceso del diplomado y se constata la información coherente con el avance técnico y financiero.

Acción No. 3.1.1.3 Realizar jornadas de acompañamiento pedagógico para el uso y gestión de los recursos tecnológicos STEAM que conforman la dotación de las aulas STEAM en las instituciones educativas.

Esta acción contempla la implementación de espacios de orientación pedagógica enfocados en la apropiación, administración y aprovechamiento educativo de los recursos tecnológicos que conforman las aulas STEAM en las Instituciones Educativas Oficiales beneficiarias. Estos encuentros formativos buscan potenciar las capacidades de docentes y estudiantes con interés y habilidades en tecnología,

mediante experiencias prácticas que faciliten la incorporación efectiva de herramientas digitales, dispositivos y materiales especializados en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Con ello, se procura consolidar el aula STEAM como un entorno activo y versátil que favorezca el desarrollo de competencias científicas, tecnológicas y creativas dentro de la comunidad educativa.

En el desarrollo de estas jornadas se promueve el fortalecimiento de capacidades pedagógicas y técnicas en los docentes para integrar de manera intencionada los recursos del aula STEAM en sus prácticas educativas, propiciando posteriormente la transferencia de estos conocimientos a los estudiantes. Este proceso contribuirá al fortalecimiento de habilidades esenciales para el siglo XXI, tales como el pensamiento crítico, la solución innovadora de problemas, el trabajo colaborativo y el pensamiento computacional. De esta forma, la estrategia aporta al mejoramiento institucional y favorece una formación integral acorde con las exigencias del entorno actual.

Durante el periodo objeto de este informe se estructuró el documento con el contenido programático que se abordará a lo largo de la implementación de las jornadas de acompañamiento pedagógico.

Asimismo, se llevó a cabo la primera jornada de acompañamiento en las trece (13) Instituciones Educativas focalizadas.

Es importante precisar que, de acuerdo con el cronograma avalado para la ejecución del presente proyecto, los tiempos y ejecución de esta acción está siendo cumplido a cabalidad con los entregables y verificables establecidos para el tiempo que abarca la presente acta (desde diciembre de 2025 a abril de 2026). A continuación, se evidencia el cronograma propuesto y ejecutado a la fecha:

ITEM	ACCIÓN	CANTIDAD	VERIFICADORES	COSTO TOTAL ACCIÓN	COSTO VERIFICADORES	AVANCE DICIEMBRE	AVANCE ENERO	AVANCE FEBRERO	AVANCE MARZO	AVANCE ABRIL	AVANCE ACUMULADO ABRIL
3.1.1.3	Realizar jornadas de acompañamiento pedagógico para el uso y gestión de los recursos tecnológicos STEAM que conforman la dotación de las aulas STEAM en las instituciones educativas.	13	Documento con el contenido programático de las jornadas de acompañamiento pedagógico.	$ 637.716.950	$ 159.429.238			100%			$ 159.429.238
			Registro de asistencia de las jornadas de acompañamiento		$ 318.858.475					20%	$ 63.771.695
			Registro fotográfico de las jornadas de acompañamiento		$ 159.429.238					20%	$ 31.885.848

El operador adjunta en la carpeta digital los siguientes soportes de ejecución de esta acción, esta misma información se encuentra soportada en memoria USB adjunta al informe:

Acción 3.1.1.3

SOPORTES	ENLACE DRIVE
• Documento con el contenido programático de las jornadas de acompañamiento pedagógico. • Registro de asistencia de las jornadas de acompañamiento por cada IE. • Registro fotográfico de las jornadas de acompañamiento por cada IE.	https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1mKLu2OcGE3mOiLQBLtewKSUk14aDNZ_0 **Nota:** Se validan los soportes del proceso de jornadas de acompañamiento

	en cada una de las 13 IE y se constata la información coherente con el avance técnico y financiero.

Acción No. 3.1.1.4 Realizar proceso de talleres de experiencias creativas que promuevan la apropiación del aula STEAM, y estrategias con enfoque STEAM a los estudiantes de las instituciones educativas oficiales focalizadas.

La presente acción tiene como propósito implementar un proceso formativo mediante la realización de dos talleres de experiencias creativas en cada Institución Educativa Oficial (IEO) focalizada, orientados a fortalecer la apropiación pedagógica y didáctica del aula STEAM por parte de los estudiantes. Estos espacios formativos se fundamentan en metodologías de aprendizaje activo que integran de manera articulada las áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas, promoviendo el desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad y la resolución de problemáticas del entorno, con el fin de consolidar el aula STEAM como un escenario dinámico, participativo y significativo para la construcción de conocimiento.

En este marco, los talleres se desarrollan en dos sesiones presenciales de aproximadamente tres horas cada una, en las que los estudiantes, organizados en equipos, diseñarán e implementarán experiencias creativas a partir del uso de recursos tecnológicos y materiales disponibles. Este proceso culminará con una jornada institucional de socialización, en la que se presentarán las propuestas desarrolladas, favoreciendo el intercambio de aprendizajes, el fortalecimiento de la argumentación y la visibilización de iniciativas innovadoras, contribuyendo así a la consolidación de ambientes educativos que potencien la experimentación, la imaginación y el desarrollo de capacidades creativas y técnicas.

Durante el periodo objeto de este informe se estructuró el documento con el contenido programático que se abordará a lo largo de la implementación de los talleres de experiencias creativas.

En el marco de la Acción No. 3.1.1.4, se desarrolló un espacio de trabajo en articulación con las jornadas de acompañamiento para la apropiación de los recursos tecnológicos y del enfoque STEAM en las instituciones educativas oficiales focalizadas. Este espacio tuvo como propósito la consolidación de los grupos de trabajo y la definición de las acciones orientadas a la implementación de los talleres de experiencias creativas.

En dicho ejercicio, los docentes beneficiarios, con el acompañamiento de los gestores STEAM, realizaron la identificación y organización de los grupos de estudiantes a impactar, considerando tanto los principios del enfoque STEAM como las problemáticas y necesidades del contexto educativo de cada institución. Este proceso permitió sentar las bases para el desarrollo pertinente de los talleres, asegurando su articulación con la realidad institucional y promoviendo una implementación contextualizada y significativa para los estudiantes.

Es importante precisar que, de acuerdo con el cronograma avalado para la ejecución del presente proyecto, los tiempos y ejecución de esta acción está siendo cumplido a cabalidad con los entregables y verificables establecidos para el tiempo que abarca la presente acta (desde diciembre de 2025 a abril de 2026). A continuación, se evidencia el cronograma propuesto y ejecutado a la fecha:

ITEM	ACCIÓN	CANTIDAD	VERIFICADORES	COSTO TOTAL ACCIÓN	COSTO VERIFICADORES	AVANCE DICIEMBRE	AVANCE ENERO	AVANCE FEBRERO	AVANCE MARZO	AVANCE ABRIL	AVANCE ACUMULADO ABRIL
3.1.1.4	Realizar proceso de talleres de experiencias creativas que promuevan la apropiación del aula STEAM, y estrategias con enfoque STEAM a los estudiantes de las instituciones educativas oficiales focalizadas.	1	Documento con el contenido programático de los talleres de experiencias creativas.	$ 697.200.000	$ 206.160.000				100%		$ 206.160.000
			Registro de asistencia de los talleres de experiencias creativas.		$ 343.600.000					25%	$ 85.900.000
			Registro fotográfico de los talleres de experiencias creativas.		$ 137.440.000					25%	$ 34.360.000

El operador adjunta en la carpeta digital los siguientes soportes de ejecución de esta acción, esta misma información se encuentra soportada en memoria USB adjunta al informe:

Acción 3.1.1.4

SOPORTES	ENLACE DRIVE
• Documento con el contenido programático de los talleres de experiencias creativas. • Actas de socialización de la estrategia de talleres de experiencias creativas, registro fotográfico y presentación.	https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1bDOngXKzspXlU13_hdfScx9DwtGUQz2v **Nota:** Se validan los soportes del proceso de talleres de experiencias creativas y se constata la información coherente con el avance técnico y financiero.

Actividad 3.1.2 Implementar estrategias para la promoción del Multilingüismo, los talentos deportivos y culturales en las instituciones educativas.

La presente actividad tiene como finalidad fortalecer la implementación de estrategias integrales en las instituciones educativas oficiales del municipio, orientadas a la promoción del multilingüismo y al desarrollo de talentos deportivos y culturales en los estudiantes. Para ello, se lleva a cabo un proceso de asistencia técnica que acompañe la planeación, ejecución y seguimiento de acciones institucionales en estos tres componentes, favoreciendo la articulación de dichos enfoques en las propuestas pedagógicas, los proyectos institucionales y las actividades extracurriculares. De esta manera, se busca promover el desarrollo de competencias lingüísticas, así como la participación en escenarios deportivos y culturales que potencien las habilidades e intereses de los estudiantes, en coherencia con los lineamientos educativos del territorio y las particularidades de las comunidades escolares.

Acción No. 3.1.2.1 Establecer las estrategias para la promoción del Multilingüismo, los talentos deportivos y culturales en los estudiantes de las instituciones educativas oficiales.

La presente acción tiene como propósito formular estrategias integrales orientadas a fortalecer la promoción del multilingüismo y el desarrollo de talentos deportivos y culturales en las instituciones educativas oficiales del municipio, en articulación con procesos formativos pertinentes e innovadores que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes. Para ello, se contempla como punto de partida la realización de una caracterización institucional que permita comprender las particularidades de cada comunidad educativa, sus intereses, necesidades y las condiciones del entorno, garantizando que las estrategias respondan de manera contextualizada a las realidades de cada establecimiento.

Este proceso de caracterización implica la recolección y análisis de información en dimensiones clave como la oferta académica, las metodologías de enseñanza, los recursos humanos, la infraestructura física y tecnológica, así como los proyectos culturales y deportivos existentes y los perfiles e intereses de los estudiantes. Asimismo, incluye la revisión de los recursos pedagógicos disponibles y de los proyectos institucionales vigentes (PEI, PEC y PER), con el fin de identificar brechas, potencialidades y oportunidades de articulación. De manera complementaria, se analiza el entorno territorial y comunitario para reconocer actores, programas e iniciativas que puedan fortalecer los procesos educativos mediante alianzas estratégicas.

En el periodo reportado, se desarrolló el primer encuentro de caracterización en las instituciones educativas beneficiarias. Asimismo, se avanzó en la ejecución del segundo encuentro de caracterización en las instituciones educativas beneficiarias:

No.	NOMBRE DE LA IE
1	IE Alberto Mendoza Mayor
2	IE Antonia Santos
3	IE CEAT General Piero Mariotti
4	IE Gabriel García Márquez
5	IE General Santander
6	IE José Antonio Galán
7	IE José María Córdoba
8	IE Juan XXIII
9	IE Leonor Lourido de Velasco
10	IE Mayor de Yumbo
11	IE Policarpa Salavarrieta
12	IE Rosa Zarate de Peña
13	IE Titán

Como producto de este proceso, se consolida el perfil institucional para cada una de las Instituciones Educativas Oficiales, en el cual se integran y sistematizan los hallazgos más relevantes, tales como las necesidades priorizadas, los recursos disponibles, las principales limitaciones identificadas y un conjunto de orientaciones preliminares. Este insumo de carácter técnico servirá como base para la formulación

de estrategias en la siguiente fase, garantizando su pertinencia, coherencia y viabilidad en función de la promoción del multilingüismo y el fortalecimiento de los talentos deportivos y culturales en el contexto escolar.

Es importante precisar que, de acuerdo con el cronograma avalado para la ejecución del presente proyecto, los tiempos y ejecución de esta acción está siendo cumplido a cabalidad con los entregables y verificables establecidos para el tiempo que abarca la presente acta (desde diciembre de 2025 a abril de 2026). A continuación, se evidencia el cronograma propuesto y ejecutado a la fecha:

ITEM	ACCIÓN	CANTIDAD	VERIFICADORES	COSTO TOTAL ACCIÓN	COSTO VERIFICADORES	AVANCE DICIEMBRE	AVANCE ENERO	AVANCE FEBRERO	AVANCE MARZO	AVANCE ABRIL	AVANCE ACUMULADO ABRIL
3.1.2.1	Establecer una estrategia para la promoción del Multilingüismo, los talentos deportivos y culturales en los estudiantes de las instituciones educativas.	1	Registro de asistencia de los encuentros de caracterización.	$ 107.145.000	$ 32.143.500				50%	50%	$ 32.143.500
			Registro fotográfico de los encuentros de caracterización		$ 21.429.000				50%	50%	$ 21.429.000

El operador adjunta en la carpeta digital los siguientes soportes de ejecución de esta acción, esta misma información se encuentra soportada en memoria USB adjunta al informe:

Acción 3.1.2.1

SOPORTES	ENLACE DRIVE
• Registro de asistencia y fotográfico de los encuentros de caracterización – Visita 1 por cada IE. • Registro de asistencia y fotográfico de los encuentros de caracterización – Visita 2 por cada IE.	https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1pE_I2qbaaNvE4AofHTr5LMI5M90PgFa **Nota:** Se validan los soportes del proceso de las dos visitas de caracterización y se constata la información coherente con el avance técnico y financiero.

Acción No. 3.1.2.3 Realizar el proceso de formación docente en las estrategias para la promoción del Multilingüismo, los talentos deportivos y culturales en los estudiantes de las instituciones educativas oficiales.

El fortalecimiento del multilingüismo y el desarrollo de talentos deportivos y culturales en los estudiantes demanda el fortalecimiento de las capacidades pedagógicas y didácticas del cuerpo docente, de manera que puedan diseñar e implementar experiencias educativas inclusivas, pertinentes y alineadas con los intereses y potencialidades de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. En este marco, la acción contempla la implementación de un proceso de formación docente orientado a la actualización de conocimientos y al fortalecimiento de competencias para la integración de estos tres componentes en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dicho proceso formativo proporcionará herramientas conceptuales, metodológicas y prácticas que permitan a los docentes incorporar de manera articulada el multilingüismo, el deporte y la cultura en la dinámica cotidiana del aula. Con ello, se busca promover prácticas pedagógicas innovadoras que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes y al fortalecimiento de trayectorias educativas más diversas, significativas y enriquecedoras.

Durante el periodo objeto de este informe se estructuró el documento con el contenido programático que se abordará a lo largo del proceso de formación en promoción del Multilingüismo, talentos deportivos y culturales.

Por otro lado, se desarrolló el primero de los cuatro talleres diseñados en el marco de esta acción:

TALLER 1: PROMOCIÓN DEL MULTILINGÜISMO EN LAS IEO

El taller se llevó a cabo el 30 de abril de 2026 y estuvo orientado al fortalecimiento de las capacidades pedagógicas de los docentes para promover el desarrollo del multilingüismo en los estudiantes desde un enfoque comunicativo, inclusivo y contextualizado. A través de actividades teórico–prácticas, los participantes abordaron los fundamentos del aprendizaje de lenguas adicionales, analizaron su incidencia en el desarrollo cognitivo, sociocultural y académico, y exploraron estrategias didácticas orientadas al uso funcional del idioma en contextos reales de aula. Asimismo, se brindaron herramientas para el diseño de actividades y secuencias didácticas que favorecen la participación, el intercambio lingüístico y la construcción de competencias comunicativas, promoviendo la integración progresiva de otras lenguas en las prácticas pedagógicas.

Es importante precisar que, de acuerdo con el cronograma avalado para la ejecución del presente proyecto, los tiempos y ejecución de esta acción está siendo cumplido a cabalidad con los entregables y verificables establecidos para el tiempo que abarca la presente acta (desde diciembre de 2025 a abril de 2026), es decir la ejecución del primero de los cuatro talleres. A continuación, se evidencia el cronograma propuesto y ejecutado a la fecha:

ITEM	ACCIÓN	CANTIDAD	VERIFICADORES	COSTO TOTAL ACCIÓN	COSTO VERIFICADORES	AVANCE DICIEMBRE	AVANCE ENERO	AVANCE FEBRERO	AVANCE MARZO	AVANCE ABRIL	AVANCE ACUMULADO ABRIL
3.1.2.3	Realizar el proceso de formación docente en las estrategias para la promoción del Multilingüismo, los talentos deportivos y culturales en los estudiantes de las instituciones educativas.	1	Documento con el contenido programático del proceso formativo en promoción del Multilingüismo, talentos deportivos y culturales.	$ 175.812.000	$ 35.162.400				100%		$ 35.162.400
			Registro de asistencia del desarrollo del proceso formativo.		$ 70.324.800					25%	$ 17.581.200
			Registro fotográfico del desarrollo del proceso formativo.		$ 70.324.800					25%	$ 17.581.200

El operador adjunta en la carpeta digital los siguientes soportes de ejecución de esta acción, esta misma información se encuentra soportada en memoria USB adjunta al informe:

Acción 3.1.2.3

SOPORTES	ENLACE DRIVE
• Documento con el contenido programático del proceso formativo en promoción del Multilingüismo, talentos deportivos y culturales.	https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1nzRWOuU2yLenmaeb

• Registro de asistencia y fotográfico del desarrollo del proceso formativo – Taller 1.	a5bioNHJKJKN HmjN **Nota:** Se validan los soportes del proceso del primer taller y se constata la información coherente con el avance técnico y financiero.

Actividad 3.2.1 Desarrollar estrategias para la estructuración, promoción e implementación de nuevas economías.

La presente actividad tiene como finalidad formular e implementar estrategias orientadas a la promoción y fortalecimiento de las nuevas economías —especialmente la Economía Naranja, los Negocios Verdes y la Economía Circular— en las Instituciones Educativas Oficiales del municipio. Este proceso se concibe de manera integral, articulando fases de diagnóstico, planificación, formación y acompañamiento, con el propósito de incorporar estos enfoques en los proyectos educativos institucionales y ampliar las oportunidades de aprendizaje, favoreciendo el desarrollo de competencias creativas, emprendedoras y ambientales en los estudiantes.

Para ello, se contempla la identificación sistemática de oportunidades presentes en los sectores culturales, ambientales y productivos del territorio, reconociendo recursos, saberes locales y potencialidades que puedan vincularse a los procesos educativos. Este ejercicio permite orientar la formulación de programas formativos pertinentes y contextualizados, alineados con la visión de desarrollo sostenible del municipio, así como fortalecer la integración de estos enfoques en iniciativas pedagógicas, proyectos transversales y acciones comunitarias.

De manera complementaria, se desarrollará un proceso de formación docente enfocado en el fortalecimiento de capacidades en temas como economía creativa, sostenibilidad, emprendimiento, ecodiseño y gestión cultural, brindando herramientas metodológicas para su incorporación en el aula. Con ello, se busca promover en las instituciones educativas prácticas que fomenten la creatividad, el emprendimiento responsable y la sostenibilidad, consolidando entornos educativos innovadores y comprometidos con el desarrollo económico, cultural y ambiental del territorio.

A continuación, se presentan las acciones que de manera sistémica se abordarán para el desarrollo de la actividad:

Acción No. 3.2.1.1 Establecer las estrategias para la promoción de nuevas economías en las IEO del municipio de Yumbo.

La presente acción tiene como finalidad formular estrategias integrales que promuevan la incorporación de las nuevas economías —Economía Naranja, Negocios Verdes y Economía Circular— en las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Yumbo, articulando los procesos pedagógicos con enfoques

contemporáneos orientados a la creatividad, la sostenibilidad, la innovación y el emprendimiento responsable. En este marco, se busca consolidar a las instituciones educativas como escenarios formativos dinámicos que contribuyan al desarrollo integral de los estudiantes y al fortalecimiento del capital humano, en coherencia con las demandas del contexto actual.

En el periodo reportado, se desarrolló el primer encuentro de caracterización en las instituciones educativas beneficiarias.

También, se avanzó en la ejecución del segundo encuentro de caracterización en las instituciones educativas beneficiarias:

No.	NOMBRE DE LA IE
1	IE Alberto Mendoza Mayor
2	IE Antonia Santos
3	IE CEAT General Piero Mariotti
4	IE Gabriel García Márquez
5	IE General Santander
6	IE José Antonio Galán
7	IE José María Córdoba
8	IE Juan XXIII
9	IE Leonor Lourido de Velasco
10	IE Mayor de Yumbo
11	IE Policarpa Salavarrieta
12	IE Rosa Zarate de Peña
13	IE Titán

Como resultado de este proceso, se consolida el perfil institucional para cada Institución Educativa Oficial (IEO), en el cual se presenten los principales hallazgos, se jerarquicen las necesidades identificadas y se definan lineamientos preliminares orientados a la formulación de estrategias en el ámbito de las nuevas economías. Este insumo técnico constituirá un referente para asegurar la pertinencia, factibilidad y adecuada contextualización de las acciones a desarrollar, contribuyendo al fortalecimiento de un ecosistema educativo articulado con los principios del desarrollo sostenible en el municipio de Yumbo.

Es importante precisar que, de acuerdo con el cronograma avalado para la ejecución del presente proyecto, los tiempos y ejecución de esta acción está siendo cumplido a cabalidad con los entregables y verificables establecidos para el tiempo que abarca la presente acta (desde diciembre de 2025 a abril de 2026), es decir el desarrollo de la visita 1 y 2. A continuación, se evidencia el cronograma propuesto y ejecutado a la fecha:

ITEM	ACCIÓN	CANTIDAD	VERIFICADORES	COSTO TOTAL ACCIÓN	COSTO VERIFICADORES	AVANCE DICIEMBRE	AVANCE ENERO	AVANCE FEBRERO	AVANCE MARZO	AVANCE ABRIL	AVANCE ACUMULADO ABRIL
3.1.3.1	Establecer una estrategia para la promoción de nuevas economías en las instituciones educativas.	1	Registro de asistencia de los encuentros de caracterización.	$ 107.145.000	$ 32.143.500				50%	50%	$ 32.143.500
			Registro fotográfico de los encuentros de caracterización.		$ 21.429.000				50%	50%	$ 21.429.000

El operador adjunta en la carpeta digital los siguientes soportes de ejecución de esta acción, esta misma información se encuentra soportada en memoria USB adjunta al informe:

Acción 3.2.1.1

SOPORTES	ENLACE DRIVE
• Registro de asistencia de los encuentros de caracterización – Visita 1 y 2. • Registro fotográfico de los encuentros de caracterización – Visita 1 y 2.	https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1yqETIx94aVVXQfgNGQ3nKwSrEc90VuX4 **Nota:** Se validan los soportes del proceso de las dos visitas y se constata la información coherente con el avance técnico y financiero.

Actividad 3.2.2 Desarrollar estrategias para promover el cuidado del Medio Ambiente en las instituciones educativas.

La presente actividad tiene como finalidad fortalecer la cultura del cuidado ambiental en las instituciones educativas oficiales del municipio, mediante la formulación e implementación de estrategias integrales que promuevan una conciencia ecológica crítica y participativa en los estudiantes. En este sentido, se busca posicionar la educación ambiental como un eje transversal de la formación, articulado con las prácticas pedagógicas, los proyectos institucionales y la gestión escolar, de manera que trascienda el abordaje teórico y se integre de forma activa en la vida cotidiana de la comunidad educativa.

Para ello, se contempla la identificación de problemáticas ambientales en el entorno escolar, así como el reconocimiento de oportunidades para la adopción de prácticas sostenibles relacionadas con el uso eficiente de los recursos, la gestión adecuada de residuos, la conservación de la biodiversidad y el aprovechamiento responsable de los espacios naturales. A partir de este análisis, se diseñarán e implementarán estrategias pedagógicas y comunitarias que fomenten la participación activa de los estudiantes, el trabajo colaborativo y la construcción de hábitos responsables, mediante el desarrollo de proyectos escolares ambientales, campañas institucionales y actividades vivenciales.

De manera complementaria, la actividad promoverá la consolidación de entornos educativos como escenarios demostrativos de sostenibilidad, en los que la comunidad escolar pueda experimentar, apropiarse y replicar prácticas ambientales responsables. Con ello, se busca que las instituciones avancen hacia modelos de gestión y convivencia comprometidos con la protección del medio ambiente, contribuyendo a la formación de ciudadanos conscientes y corresponsables frente a los desafíos ecológicos del contexto local y global.

A continuación, se presentan las acciones que de manera sistémica se abordarán para el desarrollo de la actividad:

Acción No. 3.2.2.1 Establecer las estrategias educativas para promover el cuidado del Medio Ambiente en las IEO del municipio de Yumbo.

La presente acción tiene como finalidad formular estrategias educativas integrales que fortalezcan la promoción del cuidado del medio ambiente en las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Yumbo, articulando los procesos pedagógicos con prácticas sostenibles e innovadoras acordes con los retos socioambientales actuales. En este marco, se busca consolidar a las instituciones educativas como escenarios de aprendizaje donde la sostenibilidad ambiental se integre de manera transversal en la formación de los estudiantes, promoviendo el desarrollo de actitudes críticas, responsables y comprometidas con la protección del entorno.

Durante el presente periodo, se dio inicio al proceso de caracterización mediante la realización del primer encuentro en las instituciones educativas beneficiarias.

También, se avanzó en la ejecución del segundo encuentro de caracterización en las instituciones educativas beneficiarias:

No.	NOMBRE DE LA IE
1	IE Alberto Mendoza Mayor
2	IE Antonia Santos
3	IE CEAT General Piero Mariotti
4	IE Gabriel García Márquez
5	IE General Santander
6	IE José Antonio Galán
7	IE José María Córdoba
8	IE Juan XXIII
9	IE Leonor Lourido de Velasco
10	IE Mayor de Yumbo
11	IE Policarpa Salavarrieta
12	IE Rosa Zarate de Peña
13	IE Titán

En el marco de esta fase, se proyecta la generación de un documento de caracterización para cada Institución Educativa Oficial (IEO), en el cual se integren de manera analítica los resultados obtenidos, junto con la identificación de requerimientos prioritarios y un conjunto de recomendaciones orientadas a la implementación de iniciativas educativas en materia de cuidado ambiental. Este instrumento de soporte técnico facilitará la toma de decisiones para la definición de acciones ajustadas al contexto, con criterios de factibilidad y relevancia, aportando a que las instituciones educativas fortalezcan su rol como actores estratégicos en la promoción de prácticas y enfoques asociados a la sostenibilidad ambiental en el ámbito municipal.

Es importante precisar que, de acuerdo con el cronograma avalado para la ejecución del presente proyecto, los tiempos y ejecución de esta acción está siendo cumplido a cabalidad con los entregables y verificables establecidos para el tiempo que abarca la presente acta (desde diciembre de 2025 a abril de 2026), es decir el desarrollo de

la visita 1 y 2. A continuación, se evidencia el cronograma propuesto y ejecutado a la fecha:

ITEM	ACCIÓN	CANTIDAD	VERIFICADORES	COSTO TOTAL ACCIÓN	COSTO VERIFICADORES	AVANCE DICIEMBRE	AVANCE ENERO	AVANCE FEBRERO	AVANCE MARZO	AVANCE ABRIL	AVANCE ACUMULADO ABRIL
3.1.3.5	Establecer una estrategia educativa para promover el cuidado del Medio Ambiente en las instituciones educativas.	1	Registro de asistencia de los encuentros de caracterización.	$ 107.145.000	$ 32.143.500				50%	50%	$ 32.143.500
			Registro fotográfico de los encuentros de caracterización.		$ 21.429.000				50%	50%	$ 21.429.000

El operador adjunta en la carpeta digital los siguientes soportes de ejecución de esta acción, esta misma información se encuentra soportada en memoria USB adjunta al informe:

Acción 3.2.2.1

SOPORTES	ENLACE DRIVE
• Registro de asistencia de los encuentros de caracterización – Visita 1 y 2. • Registro fotográfico de los encuentros de caracterización – Visita 1 y 2.	https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1VPAfJ9hFQuHX6XSFGKfpgjiJmRFno2RA **Nota:** Se validan los soportes del proceso de visita 1 y 2 y se constata la información coherente con el avance técnico y financiero.

Acción No. 3.2.2.3 Realizar el proceso de formación docente en las estrategias educativas para promover el cuidado del Medio Ambiente en las IEO del municipio de Yumbo.

Esta acción se enfoca en un proceso formativo planteado como un mecanismo estratégico para consolidar una cultura institucional comprometida con la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente, articulando conocimientos científicos, saberes comunitarios y experiencias pedagógicas contextualizadas en el territorio.

La educación ambiental constituye un componente esencial para el desarrollo humano y sostenible, tal como lo señala la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA). En las instituciones educativas, su implementación favorece la construcción de una ciudadanía ecológica, responsable y participativa, capaz de comprender las problemáticas ambientales del territorio y proponer acciones transformadoras desde su cotidianidad.

Se propone un proceso de formación integral dirigido a los docentes de las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) del municipio de Yumbo, orientado al fortalecimiento de sus capacidades conceptuales, pedagógicas, metodológicas y evaluativas para la incorporación efectiva de la educación ambiental en sus prácticas de enseñanza.

Durante el periodo objeto de este informe se estructuró el documento con el contenido programático que se abordará a lo largo del proceso de formación para la promoción del cuidado del Medio Ambiente.

Es importante precisar que, de acuerdo con el cronograma avalado para la ejecución del presente proyecto, los tiempos y ejecución de esta acción está siendo cumplido a cabalidad con los entregables y verificables establecidos para el tiempo que abarca la presente acta (desde diciembre de 2025 a abril de 2026). A continuación, se evidencia el cronograma propuesto y ejecutado a la fecha:

ITEM	ACCIÓN	CANTIDAD	VERIFICADORES	COSTO TOTAL ACCIÓN	COSTO VERIFICADORES	AVANCE DICIEMBRE	AVANCE ENERO	AVANCE FEBRERO	AVANCE MARZO	AVANCE ABIRL	AVANCE ACUMULADO ABRIL
3.1.3.7	Realizar el proceso de formación docente en las estrategias educativas para promover el cuidado del Medio Ambiente en las instituciones educativas.	1	Documento con el contenido programático del proceso formativo en la promoción del cuidado del medio ambiente en las IEO.	$ 63.050.000	$ 12.610.000					100%	$ 12.610.000

El operador adjunta en la carpeta digital los siguientes soportes de ejecución de esta acción, esta misma información se encuentra soportada en memoria USB adjunta al informe:

Acción 3.2.2.3

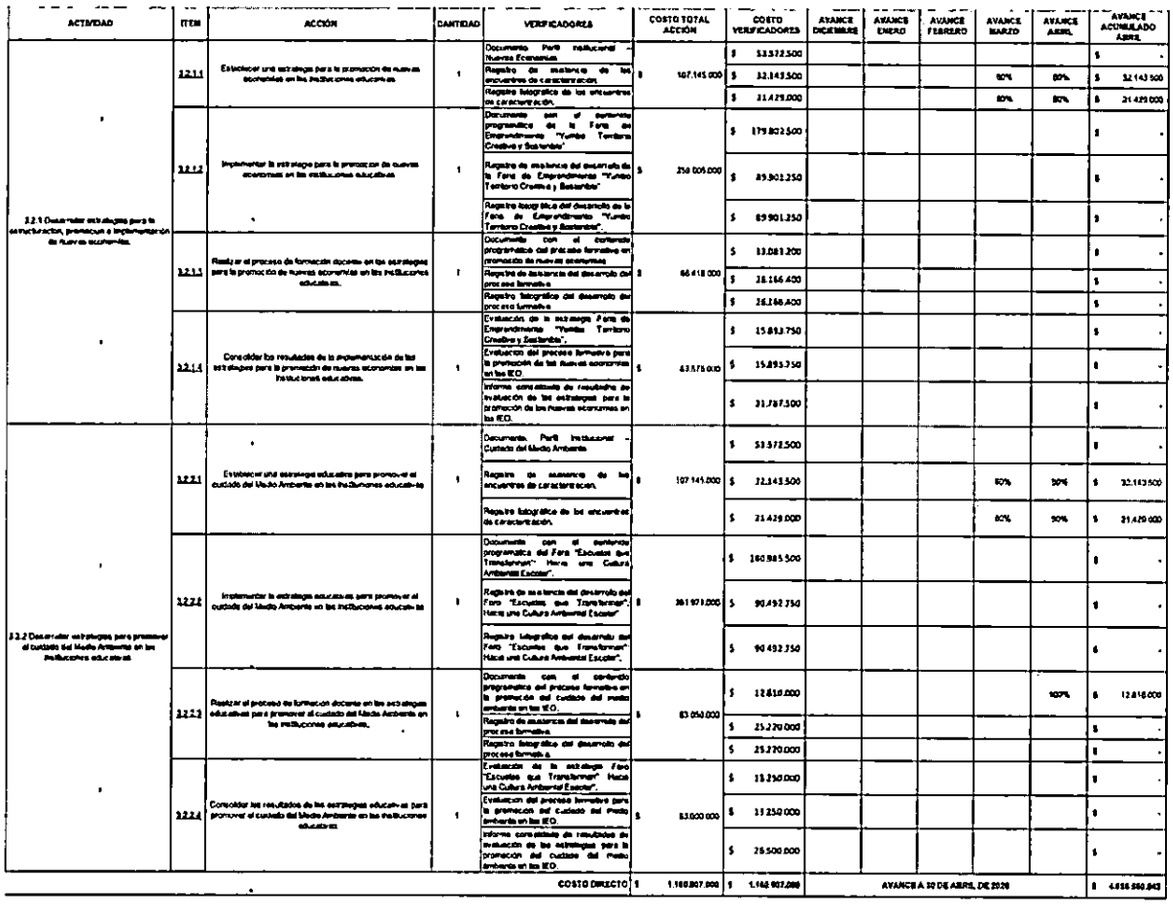
SOPORTES	ENLACE DRIVE
• Documento con el contenido programático del proceso formativo para la promoción del cuidado del Medio Ambiente.	https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1-GHf4ulRG1oeB-EQmd6vluVABx3Jj3db **Nota:** Se validan los soportes del proceso de contenido programatico y se constata la información coherente con el avance técnico y financiero.

Componente financiero

En el marco del contrato No. 115.19.11.334.2025 entre la Alcaldía de Yumbo y la Fundación Ave Fénix, se presenta el Informe para la gestión de Pago No. 2, lo que corresponde al segundo desembolso por un valor de $3.165.299.997,54 (correspondiente al 35,17% del valor del contrato), porcentaje definido en el Otro Sí No. 1 al contrato en mención. Este se soporta en la entrega de este informe de ejecución del 51,76% consolidado, tal y como se evidencia en la siguiente tabla:

ACTIVIDAD	ITEM	ACCIÓN	CANTIDAD	VERIFICADORES	COSTO TOTAL ACCIÓN	COSTO VERIFICADORES	AVANCE DICIEMBRE	AVANCE ENERO	AVANCE FEBRERO	AVANCE MARZO	AVANCE ABRIL	AVANCE ACUMULADO ABRIL
1.1.1 Establecer la visión estratégica de la educación inicial, básica primaria, básica secundaria y media del PEM en el marco de la resignificación de los proyectos educativos en las instituciones educativas (PEI, PEC y PER) en proyectos a la estructuración del Plan Educativo Municipal – PEM.	1.1.1.1	Realizar procesos de asistencia técnica en la definición de la visión estratégica para la educación inicial, básica primaria, básica secundaria y media del PEM	19	Documento con la estructura metodológica	$ 349.200.000	$ 29.640.000			100%			$ 29.640.000
				RA y RF de encuentros de asistencia técnica		$ 88.920.000					33%	$ 29.343.600
				Informe de resultados del proceso de asistencia técnica		$ 29.640.000						$ -
	1.1.1.2	Realizar acompañamiento técnico en la resignificación de los proyectos educativos de las instituciones educativas (PEI, PEC y PER) a partir de la Visión STEM+, Educación expandida para la vida considerando el PEM para la educación inicial, básica primaria, básica secundaria y media	19	Documento con la estructura metodológica	$ 291.000.000	$ 59.240.000			100%			$ 59.240.000
				RA y RF de encuentros de acompañamiento técnico		$ 374.720.000				17%	17%	$ 58.705.600
				Informe de resultados del proceso de acompañamiento técnico		$ 59.240.000						$ -
1.1.2 Realizar procesos de asesoría técnica para la consolidación del Plan Educativo Municipal – PEM.	1.1.2.1	Asesoría técnica para la consolidación del Plan Educativo Municipal – PEM.	1	Documento con la estructura metodológica	$ 66.100.000	$ 9.820.000						$ -
				RA y RF de encuentros de asesoría técnica		$ 28.460.000						$ -
				Informe de resultados del proceso de asesoría técnica		$ 9.820.000						$ -
2.1.1 Realizar la dotación de recursos tecnológicos STEAM para uso en las instituciones educativas del municipio de Yumbo.	2.1.1.1	Suministrar 1 módulo laboratorio que responda a la estrategia metodológica y didáctica que promueva la apropiación en el aula de los recursos tecnológicos requeridos para la experimentación e invención en STEAM	19	Certificación de pedido que incluya las especificaciones técnicas del IO de módulo de laboratorio.	$ 271.845.800	$ 108.738.240			100%			$ 108.738.240
				Acta de entrega del IO de módulo de laboratorio por IE.		$ 81.553.680				100%		$ 81.553.680
				Registro fotográfico de la entrega del IO de módulo de laboratorio por IE		$ 81.553.680				100%		$ 81.553.680
	2.1.1.2	Suministrar carros de carga inteligente que sean fácilmente transportables de un aula a otra con seguridad y sin riesgo para las personas o los equipos, en las instituciones educativas.	19	Certificación de pedido que incluya las especificaciones técnicas del carro de carga inteligente	$ 143.867.650	$ 57.155.020	100%					$ 57.155.020
				Acta de entrega del carro de carga inteligente		$ 42.866.765	100%					$ 42.866.765
				Registro fotográfico de la entrega del carro de carga inteligente		$ 42.866.265	100%					$ 42.866.265
	2.1.1.3	Suministrar computadores portátiles de aprendizaje STEAM	200	Certificación de pedido que incluya las especificaciones técnicas de los computadores portátiles	$ 1.407.415.000	$ 562.967.600	84%			42%		$ 562.967.600
				Acta de entrega de los computadores portátiles.		$ 422.225.700	84%			42%		$ 422.225.700
				Registro fotográfico de la entrega de los computadores portátiles		$ 422.225.700	58%			42%		$ 422.225.700
	2.1.1.4	Suministrar pantalla interactiva, con herramientas y funciones que faciliten el trabajo de docentes y estudiantes, en las instituciones educativas.	19	Certificación de pedido que incluya las especificaciones técnicas de la pantalla interactiva	$ 234.213.200	$ 93.685.280	100%					$ 93.685.280
				Acta de entrega de la pantalla interactiva		$ 70.263.960	100%					$ 70.263.960
				Registro fotográfico de la entrega de la pantalla interactiva		$ 70.263.960	100%					$ 70.263.960
	2.1.1.5	Suministrar selección de trabajo de docente.	19	Certificación de pedido que incluya las especificaciones técnicas de las estaciones de trabajo docente.	$ 401.107.200	$ 160.442.880			100%			$ 160.442.880
				Acta de entrega de la selección de trabajo docente.		$ 120.332.160				100%		$ 120.332.160
				Registro fotográfico de la entrega de la selección de trabajo docente.		$ 120.332.160				100%		$ 120.332.160
	2.1.1.6	Suministrar Puntos de Acceso de Aprendizaje Portátil con contenidos multimedianos que operen en media offline en cada una de las instituciones educativas.	19	Certificación de pedido que incluya las especificaciones técnicas del kit de Puntos de acceso portátil con la relación de los contenidos multimedia.	$ 114.798.900	$ 45.895.720			100%			$ 45.895.720
				Acta de entrega de los puntos de acceso portátil con la relación de los contenidos multimedia		$ 34.421.790				100%		$ 34.421.790
				Registro fotográfico de la entrega de los puntos de acceso portátil que evidencie los contenidos multimedia instalados.		$ 34.421.790				100%		$ 34.421.790
	2.1.1.7	Suministrar e implementar recursos de apoyo digitales y físicos requeridos para el desarrollo de las asignaturas STEAM	19	Certificación de pedido que incluya las especificaciones técnicas del kit de recursos de apoyo digitales y físicos.	$ 679.748.803	$ 270.298.397			100%			$ 270.298.397
				Acta de entrega del kit de recursos de apoyo digitales y físicos.		$ 202.723.798				100%		$ 202.723.798
				Registro fotográfico de la entrega del kit de recursos de apoyo digitales y físicos.		$ 202.723.798				100%		$ 202.723.798
	2.1.1.8	Suministrar licencias de uso y portabilidad de una plataforma LMS que contenga pulso para el uso de las herramientas del aula con servicio de call center y mesa de ayuda para el soporte de la plataforma.	1	Certificación de pedido que incluya las especificaciones técnicas de las licencias de uso a perpetuidad + la plataforma LMS por IE.	$ 326.349.000	$ 65.269.800			100%			$ 65.269.800
				Acta de entrega de configuración e instalación de las licencias de uso a perpetuidad + la plataforma LMS por IE.		$ 32.634.900					100%	$ 32.634.900
				Registro fotográfico de la configuración e instalación de las licencias de uso a perpetuidad + la plataforma LMS por IE.		$ 32.634.900					100%	$ 32.634.900
				Documento con la estructura metodológica de la ruta de apropiación virtual para el manejo del LMS.		$ 32.634.900					100%	$ 32.634.900
				Ruta de apropiación virtual en manejo de LMS.		$ 65.269.800						$ -
				Documento con el protocolo de atención de servicio de Call center y mesa de ayuda para el soporte de la plataforma LMS.		$ 32.634.900						$ -
				Informe consolidado del soporte suministrado por 6 meses.		$ 65.269.800						$ -
	2.1.1.9	Suministrar e implementar un paquete de licencias suite office de integración de información que permita de manera automática la recolección de datos dispersos de cada institución educativa en las aulas beneficiadas.	1	Certificación de pedido que incluya las especificaciones técnicas de las licencias de integración de información.	$ 179.133.800	$ 35.826.560				100%		$ 35.826.560
				Acta de entrega de configuración e instalación de las licencias de integración por IE.		$ 28.669.920					100%	$ 28.669.920
				Registro fotográfico de la configuración e instalación de las licencias de integración por IE.		$ 28.669.920					100%	$ 28.669.920
				Certificación de pedido que incluya las especificaciones técnicas de Soporte de piso para monitor, monitor industrial, mini PC monitores, servidor, UPS y rack para servidor.		$ 35.826.560					100%	$ 35.826.560
				Acta de entrega a la GEM de Yumbo de: Soporte de piso para monitor, monitor industrial, mini PC monitores, servidor, UPS y rack para servidor.		$ 28.669.920						$ -
				Registro fotográfico de la entrega a la GEM de Yumbo de: Soporte de piso para monitor, monitor industrial, mini PC monitores, servidor, UPS y rack para servidor.		$ 28.669.920						$ -

ACTIVIDAD	ITEM	ACCIÓN	CANTIDAD	VERIFICADORES	COSTO TOTAL ACCIÓN	COSTO VERIFICADORES	AVANCE DICIEMBRE	AVANCE ENERO	AVANCE FEBRERO	AVANCE MARZO	AVANCE ABRIL	AVANCE ACUMULADO ABRIL
2.1.2 Dotar a las instituciones educativas con recursos didácticos que contribuyan a la implementación de estrategias para la promoción del Multilinguismo, los talentos deportivos y culturales en los estudiantes de las instituciones educativas	2.1.2.1	Suministrar a las instituciones educativas recursos didácticos analógicos y/o digitales para la promoción del Multilinguismo.	13	Certificación de pedido que incluye las especificaciones técnicas de los recursos didácticos análogos y/o digitales para la promoción del Multilinguismo.	$ 257.686.000	$ 101.074.400						$ -
				Acta de entrega de los recursos didácticos análogos y/o digitales para la promoción del Multilinguismo.		$ 77.305.800						$ -
				Registro fotográfico de los recursos didácticos análogos y/o digitales para la promoción del Multilinguismo.		$ 77.305.800						$ -
	2.1.2.2	Suministrar a las instituciones educativas recursos didácticos análogos y/o digitales para la promoción de los talentos deportivos	13	Certificación de pedido que incluye las especificaciones técnicas de los recursos didácticos análogos y/o digitales para la promoción de los talentos deportivos.	$ 250.107.000	$ 100.042.800						$ -
				Acta de entrega de los recursos didácticos análogos y/o digitales para la promoción de los talentos deportivos.		$ 75.032.100						$ -
				Registro fotográfico de los recursos didácticos análogos y/o digitales para la promoción de los talentos deportivos.		$ 75.032.100						$ -
	2.1.2.3	Suministrar a las instituciones educativas recursos didácticos análogos y/o digitales para la promoción de los talentos culturales.	13	Certificación de pedido que incluye las especificaciones técnicas de los recursos didácticos análogos y/o digitales para la promoción de los talentos culturales	$ 250.107.000	$ 100.042.800						$ -
				Acta de entrega de los recursos didácticos análogos y/o digitales para la promoción de los talentos culturales.		$ 75.032.100						$ -
				Registro fotográfico de los recursos didácticos análogos y/o digitales para la promoción de los talentos culturales.		$ 75.032.100						$ -
3.1.1 Realizar la formación y acompañamiento en uso y apropiación de las TIC para los docentes de los establecimientos educativos focalizados	3.1.1.1	Realizar jornada de socialización con directivos docentes y docentes que integran la implementación en el aula de la estrategia didáctica de aprendizaje con enfoque STEAM.	1	Documento con el contenido programático de la jornada de socialización.	$ 20.375.000	$ 8.811.300		100%				$ 8.811.300
				Registro de asistencia de la jornada de socialización.		$ 10.279.850		100%				$ 10.279.850
				Registro fotográfico de la jornada de socialización.		$ 10.279.850		100%				$ 10.279.850
	3.1.1.2	Realizar ruta de formación que fundamente los procesos educativos innovadores a los docentes/líderes que apropiarán las aulas STEAM.	52	Documento con el contenido programático de la ruta de formación.	$ 261.700.400	$ 13.085.020		100%				$ 13.085.020
				Base de datos de los docentes participantes en la ruta de formación.		$ 5.234.008			100%			$ 5.234.008
				Cartas de postulación de los docentes antes por cada IE		$ 5.234.008			100%			$ 5.234.008
				Cartas de motivación y compromiso de los docentes participantes en la ruta de formación.		$ 5.234.008			100%			$ 5.234.008
				Registro de asistencia de los encuentros sincrónicos		$ 52.340.080				90%	20%	$ 18.702.224
				Registro fotográficos de los encuentros sincrónicos		$ 52.340.080				90%	20%	$ 18.702.224
				Registros de asistencias de los encuentros presenciales		$ 52.340.080				90%	20%	$ 18.702.224
				Registros fotográficos de los encuentros presenciales		$ 52.340.080				90%	20%	$ 18.702.224
				Informe consolidado de la ruta de formación		$ 11.776.518						$ -
				Certificados de participación de los docentes beneficiarios		$ 11.776.518						$ -
	3.1.1.3	Realizar jornadas de acompañamiento pedagógico para el uso y gestión de los recursos tecnológicos STEAM que conforman la dotación de las aulas STEAM en las instituciones educativas.	13	Documento con el contenido programático de las jornadas de acompañamiento pedagógico.	$ 637.710.950	$ 159.429.238			100%			$ 159.429.238
				Registro de asistencia de las jornadas de acompañamiento.		$ 818.858.475					20%	$ 63.771.695
				Registro fotográfico de las jornadas de acompañamiento.		$ 159.629.238					25%	$ 31.045.648
	3.1.1.4	Realizar proceso de talleres de experiencias creativas que promuevan la apropiación del aula STEAM, y estrategias con enfoque STEAM a los estudiantes de las instituciones educativas oficiales focalizadas.	1	Documento con el contenido programático de los talleres de experiencias creativas.	$ 687.200.000	$ 206.160.000				100%		$ 206.160.000
				Registro de asistencia de los talleres de experiencias creativas		$ 343.600.000					25%	$ 85.900.000
				Registro fotográfico de los talleres de experiencias creativas.		$ 137.440.000					75%	$ 34.360.000
	3.1.1.5	Realizar talleres de formación en apropiación y sensibilización del uso de las TIC a la comunidad educativa	13	Documento con el contenido programático del taller de formación en apropiación y sensibilización.	$ 68.120.000	$ 34.060.000						$ -
				Registro de asistencia del taller de formación en apropiación y sensibilización.		$ 20.438.000						$ -
				Registro fotográfico del taller de formación en apropiación y sensibilización.		$ 13.624.000						$ -
3.1.2 Implementar estrategias para la promoción del Multilinguismo, los talentos deportivos y culturales en las instituciones educativas	3.1.2.1	Establecer una estrategia para la promoción del Multilinguismo, los talentos deportivos y culturales en los estudiantes de las instituciones educativas	1	Documento Perfil Institucional - Multilinguismo, talentos deportivos y culturales	$ 107.143.000	$ 53.572.500						$ -
				Registro de asistencia de los encuentros de caracterización.		$ 32.143.500				50%	50%	$ 32.143.500
				Registro fotográfico de los encuentros de caracterización.		$ 21.429.000				50%	50%	$ 21.429.000
	3.1.2.2	Implementar la estrategia para la promoción del Multilinguismo, los talentos deportivos y culturales en los estudiantes de las instituciones educativas.	1	Documento con el contenido programático de la estrategia "Docentes que inspiran Lenguas, Arte y Movimiento".	$ 762.165.000	$ 381.094.000						$ -
				Registro de asistencia del desarrollo de la estrategia "Docentes que inspiran Lenguas, Arte y Movimiento".		$ 190.547.000						$ -
				Registro fotográfico del desarrollo de la estrategia "Docentes que inspiran Lenguas, Arte y Movimiento".		$ 190.547.000						$ -
	3.1.2.3	Realizar el proceso de formación docente en las estrategias para la promoción del Multilinguismo, los talentos deportivos y culturales en los estudiantes de las instituciones educativas.	1	Documento con el contenido programático del proceso formativo en promoción del Multilinguismo, talentos deportivos y culturales.	$ 175.612.000	$ 35.162.400				100%		$ 35.162.400
				Registro de asistencia del desarrollo del proceso formativo.		$ 70.324.800					25%	$ 17.581.200
				Registro fotográfico del desarrollo del proceso formativo.		$ 70.324.800					25%	$ 17.581.200
	3.1.2.4	Consolidar los resultados de la implementación de las estrategias para la promoción del Multilinguismo, los talentos deportivos y culturales en los estudiantes de las instituciones educativas.	1	Evaluación de la estrategia "Docentes que inspiran Lenguas, Arte y Movimiento".	$ 95.000.000	$ 23.750.000						$ -
				Evaluación del proceso formativo en promoción del Multilinguismo, talentos deportivos y culturales.		$ 23.750.000						$ -
				Informe consolidado de resultados de evaluación de las estrategias para la promoción del Multilinguismo, talentos deportivos y culturales.		$ 47.500.000						$ -



ACTIVIDAD	ITEM	ACCIÓN	CANTIDAD	VERIFICADORES	COSTO TOTAL ACCIÓN	COSTO VERIFICADORES	AVANCE DICIEMBRE	AVANCE ENERO	AVANCE FEBRERO	AVANCE MARZO	AVANCE ABRIL	AVANCE ACUMULADO ABRIL
3.2.1 Desarrollar estrategias para la estructuración, promoción e implementación de nuevas economías.	3.2.1.1	Establecer una estrategia para la promoción de nuevas economías en las instituciones educativas	1	Documento Perfil Institucional - Nuevas Economías	$ 107.145.000	$ 53.572.500						$ -
				Registro de asistencia de los encuentros de caracterización.		$ 32.143.500				60%	60%	$ 32.143.500
				Registro fotográfico de los encuentros de caracterización.		$ 21.429.000				40%	40%	$ 21.429.000
	3.2.1.2	Implementar la estrategia para la promoción de nuevas economías en las instituciones educativas	1	Documento con el contenido programático de la Feria de Emprendimiento "Yumbo Territorio Creativo y Sostenible"	$ 250.005.000	$ 179.802.500						$ -
				Registro de asistencia del desarrollo de la Feria de Emprendimiento "Yumbo Territorio Creativo y Sostenible"		$ 35.901.250						$ -
				Registro fotográfico del desarrollo de la Feria de Emprendimiento "Yumbo Territorio Creativo y Sostenible".		$ 35.901.250						$ -
	3.2.1.3	Realizar el proceso de formación docente en las estrategias para la promoción de nuevas economías en las instituciones educativas.	1	Documento con el contenido programático del proceso formativo en promoción de nuevas economías	$ 66.418.000	$ 13.083.200						$ -
				Registro de asistencia del desarrollo del proceso formativo		$ 26.166.400						$ -
				Registro fotográfico del desarrollo del proceso formativo		$ 26.166.400						$ -
	3.2.1.4	Consolidar los resultados de la implementación de las estrategias para la promoción de nuevas economías en las instituciones educativas.	1	Evaluación de la estrategia Feria de Emprendimiento "Yumbo Territorio Creativo y Sostenible".	$ 43.575.000	$ 15.893.750						$ -
				Evaluación del proceso formativo para la promoción de las nuevas economías en las IEO.		$ 15.893.750						$ -
				Informe consolidado de resultados de implantación de las estrategias para la promoción de las nuevas economías en las IEO.		$ 31.787.500						$ -
3.2.2 Desarrollar estrategias para promover el cuidado del Medio Ambiente en las instituciones educativas	3.2.2.1	Establecer una estrategia educativa para promover el cuidado del Medio Ambiente en las instituciones educativas	1	Documento Perfil Institucional - Cuidado del Medio Ambiente	$ 107.145.000	$ 53.572.500						$ -
				Registro de asistencia de los encuentros de caracterización.		$ 32.143.500				60%	60%	$ 32.143.500
				Registro fotográfico de los encuentros de caracterización.		$ 21.429.000				40%	40%	$ 21.429.000
	3.2.2.2	Implementar la estrategia educativa para promover el cuidado del Medio Ambiente en las instituciones educativas	1	Documento con el contenido programático del Foro "Escuelas que Transforman": Hacia una Cultura Ambiental Escolar".	$ 361.971.000	$ 180.985.500						$ -
				Registro de asistencia del desarrollo del Foro "Escuelas que Transforman": Hacia una Cultura Ambiental Escolar"		$ 90.492.750						$ -
				Registro fotográfico del desarrollo del Foro "Escuelas que Transforman": Hacia una Cultura Ambiental Escolar".		$ 90.492.750						$ -
	3.2.2.3	Realizar el proceso de formación docente en las estrategias educativas para promover el cuidado del Medio Ambiente en las instituciones educativas.	1	Documento con el contenido programático del proceso formativo en la promoción del cuidado del medio ambiente en las IEO.	$ 83.050.000	$ 12.810.000					100%	$ 12.810.000
				Registro de asistencia del desarrollo del proceso formativo		$ 25.270.000						$ -
				Registro fotográfico del desarrollo del proceso formativo		$ 25.270.000						$ -
	3.2.2.4	Consolidar los resultados de las estrategias educativas para promover el cuidado del Medio Ambiente en las instituciones educativas	1	Evaluación de la estrategia Foro "Escuelas que Transforman" Hacia una Cultura Ambiental Escolar".	$ 83.000.000	$ 13.250.000						$ -
				Evaluación del proceso formativo para la promoción del cuidado del medio ambiente en las IEO.		$ 13.250.000						$ -
				Informe consolidado de resultados de evaluación de las estrategias para la promoción del cuidado del medio ambiente en las IEO.		$ 25.500.000						$ -
				COSTO DIRECTO	$ 1.160.807.000	$ 1.160.807.000	AVANCE A 30 DE ABRIL DE 2026					$ 4.656.660.843

La matriz se encuentra en el siguiente enlace de drive:

https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1-3ZQEPdm3iO9Y_VEyyWouMp6grUHKRni

En consecuencia, se deja constancia de que se avala el pago correspondiente al segundo pago, por un valor tres mil ciento sesenta y cinco millones doscientos noventa y nueve mil novecientos noventa y siete pesos con cincuenta y cuatro centavos MCTE ($3.165.299.997,54).

El contratista desarrolló y ejecuto las acciones definidas dentro del término pactado en el contrato número 115.19.11.334. 2025. De conformidad con lo anterior, el contratista cumplió totalmente con las acciones implementadas, y evidencias adecuadas para cada acción conforme se define en el contrato, el cual, define que las acciones para el segundo pago es la ejecución técnica y financiera del 50%, tal y como se evidencia en la tabla incorporada en las páginas 32, 33 y 34 de la presente acta.

De igual manera, en el expediente reposa el archivo INFORME DE SEGUNDO PAGO YUMBO STEAM - MARZO 2026 con los soportes y evidencias. En el drive: https://drive.google.com/drive/folders/11iHChBOUZLUcKV1c51aeelXmfRxr_2dw?usp=drive_link

Indicadores de resultado del periodo:

Indicador	Resultado al corte (diciembre 2025 - abril 2026)
N° de Instituciones Educativas con aulas STEAM dotadas	13 de 13 (100%)
N° de computadores portátiles entregados	260 unidades (20 por IE)
N° de docentes vinculados al diplomado STEAM	13 docentes enlace (1 por IE); 24 horas de formación completadas de 120 totales
N° de IEO con plataforma LMS instalada y operativa	13 de 13 (144 guías disponibles por IE)
N° de IEO con jornada de acompañamiento pedagógico	13 de 13 (1 jornada realizada de 5 programadas en cada una de las 13 IE)
N° de IEO con caracterización en multilingüismo y nuevas economías	13 de 13 (2 visitas de caracterización por IE realizadas)

Comparativo cronograma programado vs. ejecutado:

Componente	Programado	Ejecutado	Estado
Dotación tecnológica (Obj. 2)	100%	100%	Cumple
Formación docente - diplomado (Acción 3.1.1.2)	20%	20%	En ejecución
Acompañamiento pedagógico (Acción 3.1.1.3)	20%	20%	En ejecución
Estrategias multilingüismo / nuevas economías / M. Ambiente	Fase caracterización	Fase caracterización	Cumple
Avance general del contrato	50%	51,76%	Supera meta

Cumplimiento de Actividades Contratadas y Objeto Contractual en el Periodo	SI	X	NO		Cumple Parcialmente	

5. SEGUIMIENTO CONTABLE, FINANCIERO Y JURIDICO

	No	Cuenta /Apropiación	Fecha	Valor
CDP	20253320	04.01.00.00.22.2201.0700.2025000000021475.2201070.2.3.2.01 .01.003.0	07-09-2025	$1.784,519.750°°
CDP VF	017-2025		17-09-2025	$7.215,480.250°°
RP	20254725	04.01.00.00.22.2201.0700.202500000021472.221070.2.3.2.01 .01.003.03.0	05-12-2025	$1.784,519.750°°
RP VF	017-2025		17-09-2025	$7.215,480.250°°

Valores de pagos:

Valor Pagado en primer pago	Valor Para Pagar en el Periodo actual	Valor Ejecutado a la Fecha	Valor por Ejecutar
$1.784.519.750	$3.165.299.997,54°°	$ 4.949.819.747,54°°	$4.050.180.245,46°°

19,83%	35,17%	55%	45%

ACTIVIDAD	META	EJECUCIÓN PERIODO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EJECUCION
INFORME, SOPORTES	51,76%	DICIEMBRE DE 2025 HASTA ABRIL DE 2026	35,17%

Actividades: _____
Diligenciar en caso de adiciones por valor:
Pago de Seguridad Social

Pago de Seguridad Social

Valor pagado a			Total, Pagado	Fecha de pago	Numero de Planilla
$68.500	$2.177.600	$2.787.300	$6.952.200	05/05/2026	9504342141

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO.

¿Después del monitoreo por parte de la supervisión se han materializado riesgos?	SI	NO
		X

Si la respuesta fue NO.

Se ha realizado el monitoreo, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través de la presente acta de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

Si la respuesta fue SI.

Justifique: N/A

Seguimiento a riesgos contractuales identificados:

Riesgo	Estado	Acción de mitigación
Retrasos en entrega de dotación tecnológica	Controlado	Seguimiento mensual al operador; entregas completadas al 100% en dotación tecnológica
Riesgo tecnológico (equipos defectuosos o no conformes)	Bajo	Validación técnica de especificaciones antes de recibido a satisfacción; garantías activas por IE
Rezago en formación docente y talleres pedagógicos	Medio - En seguimiento	Cronograma actualizado exigido al operador; actividades reprogramadas dentro de los 7 meses restantes del contrato
Cobertura institucional (13 IEO)	Controlado	Las 13 instituciones recibieron dotación tecnológica; acompañamiento pedagógico en curso en todas

Cobertura institucional (13 IEO)	Controlado	Las 13 instituciones recibieron dotación tecnológica; acompañamiento pedagógico en curso en todas
Trazabilidad de soportes en Drive	Mitigado	Soportes entregados en drive; expediente contractual físico actualizado y el memoria USB

5. CERTIFICACIÓN:

5.1. Por parte del Supervisor:

Que el contratista realizó la ejecución de las actividades establecidas dentro del término pactado en el contrato número 115.19.11.334. 2025. Que, de conformidad con lo anterior, el contratista cumplió totalmente con las actividades y acciones establecidas, tiempos de entrega, y especificaciones técnicas establecidas y evidencias adecuadas.

Los supervisores certifican que verificaron material y técnicamente los productos y entregables correspondientes al periodo evaluado (diciembre de 2025 a abril de 2026), evidenciando cumplimiento satisfactorio de las obligaciones contractuales asociadas al segundo pago, conforme a la matriz de entregables y al plan de trabajo aprobado. Así mismo, certifican haber revisado y verificado cada soporte, acta, registro fotográfico y evidencia documental referenciada en el presente informe, los cuales reposan en el expediente contractual de memoria USB y en los enlaces digitales indicados. Los documentos también se entregan en medio magnético (https://drive.google.com/drive/folders/11iHChBOUZLUcKV1c51aeelXmfRxr_2dw?usp=drive_link) para efectos de trazabilidad institucional.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales por parte del contratista, conforme a la normatividad vigente, según planilla de pago No. 9504342141 del 05 de mayo de 2026. El monto pagado corresponde proporcionalmente a la nómina del personal mínimo requerido para la ejecución del periodo, incluyendo los gestores territoriales desplegados en las trece (13) instituciones educativas.

Se verificó que las especificaciones técnicas de los equipos entregados en el marco de la Acción 2.1.1.9 (Mini PC de monitoreo con 20 cores, 5.2 GHz y 512 GB SSD; servidor con Power Supply de 800W) cumplen y superan los requisitos mínimos establecidos en el contrato, conforme a las fichas técnicas de los certificados de pedido correspondientes. De igual forma, se constató que las licencias de la plataforma LMS son a perpetuidad y las licencias de integración de información son por cinco (5) años, conforme a los certificados de pedido adjuntos en el expediente.

Se aclara que en el presente informe se utiliza el término STEM+, el cual corresponde al concepto ampliado adoptado en el Plan Educativo Municipal (PEM) de Yumbo bajo la denominación "Visión STEM+: Educación expandida para la vida", el cual integra y amplía el enfoque STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas) contratado. Las actividades ejecutadas bajo el enfoque STEM+ son plenamente coherentes y corresponden al objeto contractual, dado que STEM+ constituye una versión enriquecida del enfoque STEAM originalmente contratado, en coherencia con la visión pedagógica del territorio.

El avance técnico reportado del 51,76% y el avance financiero acumulado del 55% son consistentes entre sí. La diferencia del 3,24% obedece a que el primer pago (19,83%) cubrió actividades de alistamiento, adquisición y preparación logística cuyos efectos técnicos se materializaron durante el presente periodo de ejecución. La matriz de entregables disponible en el enlace de Drive referenciado soporta la ponderación técnica de cada componente y valida la coherencia del avance reportado. Los supervisores certifican haber revisado dicha matriz y confirman que el 51,76% de avance técnico es real y auditable.

De igual manera, en el expediente reposa el archivo INFORME DE SEGUNDO PAGO YUMBO STEAM 2026 con los soportes y evidencias.

5.2. Por parte del Contratista

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que me encuentro afiliado y a paz y salvo por todo concepto con el sistema de seguridad social integral, así como con los aportes parafiscales a los que estoy obligado.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por el contratista y los que en ella supervisan a los, 01/06/2026.

Firma:

Firma de Supervisor Administrativo:
DIANA MONTEHERMOSO TULANDE PAZ
Subsecretaria de calidad y cobertura educativa
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Firma de Supervisor Técnico:
HAMES VARGAS POLANCO
Profesional Especializado
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

Firma de Contratista
CLAUDIA JOHANNA GALEANO RESTREPO
Representante Legal
CC. 1.118.288.665
FUNDACION AVE FENIX

FUNDACION AVE FENIX
NIT.: 805021479-4
CR 85 13B 02
CALI
Tel: 6534957
CIIU: 8530;8551;8230;8559
contabilidad@avefenix.com.co

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

Numero: FE312
Fecha : 2026-MAY-06 05:01 PM
Pagina: 01 de 01

Cliente : MUNICIPIO DE YUMBO		Forma de Pago: CREDITO	Fecha de Vencimiento
NIT. : 890399025-6 Codigo: 890399025		CREDITO 30 DIAS	2026-JUN-06
Direccion : CL 5 4 40			
Telefono : 6026516600 Fax:		Vendedor: 1130643713 GALEANO RESTREPO CLAUDIA JOHANNA	
Email : hacienda@yumbo.gov.co			
Contacto :		OC.Nro / OV.Nro / Dcto.Alt / Moneda	
Ciudad : YUMBO		PESOS	

REG	REFERENCIA	DESCRIPCION	CANT	U.M	VALOR UNITARIO	DESCUENTO	VALOR_TOTAL	IMPTO
001	VS0021	SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION SOCIAL SEGUNDO COBRO DEL 35.17% DE ACUERDO AL OTRO SI No 1. DEL CONTRATO No 115.19.11.334.2025. MEJORAMIENTO DE LOS RECURSOS TECNOLOGICOS STEAM PARA LA ENSENANZA Y APRENDIZAJE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MCPIO DE YUMBO.	1.000		3165299997.54	0.00	3165299,997.54	0.00

Total de Registros: 000001 Total Cantidades: 1.000

TOTAL_BRUTO	DESCUENTOS	SUB_TOTAL	IMPUESTOS	RETENCIONES	TOTAL_NETO
3,165,299,997.54	0.00	3,165,299,997.54	0.00	0.00	3,165,299,997.54

Valor Letras: TRES MIL CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CTVOS. MCTE.

DETALLE DE VALORES

%	BASE	VLR_IMPUESTO	%	BASE	VLR_IMPUESTO	%	BASE	VLR_IMPUESTO	%	BASE	VLR_IMPUESTO
00	0	0	00	0	0	00	0	0	00	0	0
00	0	0	00	0	0						
RTE FUENTE :		0.00	RTE IVA:		0.00	RTE ICA:		0.00	RTE OTROS:		0.00

Observacion:

GRAN CONTRIBUTENTE DE ICA EN SANTIAGO DE CALI RESOLUCION No 4131.040.21.1246 DEL 30 DE DICIEMBRE DEL 2025.

Despues de vencida esta factura cobraremos intereses de mora a la maxima tasa legal permitida.
Autorizacion Numeracion De Facturacion 18764102332595 vigente de DIC-01-2025 Hasta DIC-01-2026
Numeracion Habilitada FE290 Al FE400 Vigencia: 12 Meses
Software SIESA 8.5, Fabricante del Software Sistemas de Informacion Empresarial S.A.S. NIT 890.319.193-3
Proveedor Tecnologico: Siesa E-Invoicing NIT 890.319.193-3.

CUFE:adbe009e7cf55418b0d6096ff4cadb8491552d18bcd17c971301ac5ff669421824337eb63ca98113c19278ee03ac57a1

Fecha de certificacion: 2026-05-06T17:01:00.

Firma digital: aZD330q17HR/17ov0q64pr2DL8o9R2sTM41/3MttDhFF82Bhdco2CZf9DyW3w3qb6iuTOIdWyxnvo3CbaSKosgAY+bvfmxx+qRLE/o/ZAb2JD7/uhXyfOu6WjozzfLVrqW20x6AonBVwuF12b/mlZZC2wRx4+gN7x4HxRGOfjVyXa4YB67tnZ7QC=ZAkC/eOL6HXMfdwGu67KM+7htqzhRfh+Vs/kstHA7c/rRO9MGT4tDAOUUJgMQwN9EqUff8Lv55MzHvPtS4204f0rVWcnB2SsUJJ41N9Epqttuexjk7qjQ8EpG/EtVu9vzh37/0UxwsE+fc86KTYJQ8r3i5XRA==

ALCALDÍA DE
YUMBO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

HACE CONSTAR:

Que la empresa FUNDACION AVE FENIX , con Nit. 805021479-4 a través de su Representante Legal la señora, CLAUDIA JOHANNA GALEANO RESTREPO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.130.643.713, de Cali (V) de conformidad con informe de seguimiento presentado por la supervisora asignada, cumplió en todo concepto con los requisitos de Ley para lo cual fue contratada mediante contrato No 115.19.11.334.2025 suscrito el 02 de Diciembre de 2025.

Lo anterior se expide para efectos legales del tercer pago, por valor de TRES MIL CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CTVOS. MCTE ($3.165.299.997.54) del pago del Municipio para PRESTACION DE SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LOS RECURSOS TCNOLÓGICOS STEAM PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS INS-TITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE YUMBO".

Para Constancia se firma en Yumbo Valle al tercer (03) día del mes de Junio de 2026.

DIANA MONTEHERMOSO TULANDE
SECRETARIA DE EDUCACIÓN (E)

Proyecto Hames Vargas Polanco Profesional Especializado
Elaboro: aydee Llantén Contratista de Apoyo